



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 1109

Bogotá, D. C., viernes, 7 de diciembre de 2018

EDICIÓN DE 40 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 011 DE 2018

(octubre 30)

Legislatura 2018-2019 Primer período

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2.018), previa convocatoria de la Mesa Directiva, se reunieron en el salón de sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República, los honorables Senadores miembros de la misma.

- El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador José David Name Cardozo, solicita a la doctora Delcy Hoyos Abad, Secretaria de la Comisión, llamar a lista a fin de verificar el quórum.
- **La doctora Delcy Hoyos Abad, realiza el llamado a lista y registra la presencia de los Senadores:**

Corrales Escobar Alejandro

García Burgos Nora María

Lobo Chinchilla Dídier

Londoño Ulloa Jorge Eduardo

Mejía Mejía Carlos Felipe

Name Cardozo José David y

Pacheco Cuello Eduardo Emilio; e informa al señor Presidente que se ha constituido quórum para deliberar con la presencia de siete (7) honorables Senadores.

- **En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Senadores:**

Barreto Castillo Miguel Ángel

Galvis Méndez Daira de Jesús

García Realpe Guillermo

Martínez Aristizábal Maritza

Ortiz Nova Sandra Liliana y

Robledo Castillo Jorge Enrique.

- **Con excusa, que a continuación se transcribe, deja de asistir el Senador:**

Torres Victoria Pablo Catatumbo.

Bogotá, D. C., 30 de octubre de 2018

Doctor/a

JOSÉ DAVID NAME CARDOZO

Presidente de la Comisión Quinta Senado

DELCY HOYOS ABAD

Secretaria General Comisión Quinta Senado

Asunto: Excusa por la no asistencia a la sesión de Comisión Quinta el 30 de octubre de 2018

Cordial saludo:

En vista de que tuve una reunión que se encontraba agendada previamente en la Embajada de Estados Unidos con carácter ineludible, el 30 de octubre de 2018, no pude asistir a la sesión de Comisión Quinta programada para el mismo día, remito excusa por esta eventualidad.

Muchas gracias por la atención y diligencia.

Pablo Catatumbo Torres Victoria,

C.C. 14990220 de Cali.

Senador de la República.

- Siendo las 9.55 a. m., el señor Presidente da apertura a la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día programado para la fecha:

ORDEN DEL DÍA**Fecha de sesión: martes 30 de octubre de 2018****Lugar: Recinto de la Comisión****Hora de citación: 9:00 a. m.****I****Llamado a lista y verificación de quórum****II****Discusión y aprobación del Orden del Día****III**

Debate de control político al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para que informe de manera detallada la política agraria del Gobierno nacional de acuerdo a la Proposición número 06 de 2018.

Citados: Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Andrés Valencia Pinzón*.

Citantes: Honorables Senadores *Jorge Enrique Robledo Castillo* y *José David Name Cardozo*.

Proposición número 06 de 2018

Cítase al Ministro de Agricultura para que nos informe en detalle la política agraria del Gobierno.

CUESTIONARIO PRESENTADO POR EL SENADOR JORGE ROBLEDO CASTILLO:

1. Sírvase explicar en qué consistirá la política de desarrollo agropecuario que impulsará el gobierno del Presidente Duque y en qué se diferenciará de la agenciada por el gobierno de Juan Manuel Santos.
2. ¿Qué posición tiene el Gobierno con respecto a las Zidres? ¿Continuarán siendo promovidas como política de desarrollo agrario?
3. ¿Qué política tiene el Gobierno con respecto al desarrollo de la altillanura colombiana? ¿Se mantendrá la política de sustitución de importaciones “*Colombia Siembra*” en los términos propuestos por el anterior Gobierno?
4. Con respecto a la altillanura, ¿qué cabida tendrá la economía campesina y los pequeños y medianos productores?
5. El nuevo Gobierno nacional, ¿está de acuerdo con la extranjerización de tierras? De ser positiva la respuesta, favor explicar cómo la promoverá.
6. ¿Cuál será la política de tierras del Gobierno nacional? ¿Considera que la Ley 160 de 1994 de baldíos debería ser modificada para eliminar lo que se ha denominado “la traba burocrática de las UAF”?
7. Sírvase indicar, Sí o No, ¿se negociarán y firmarán más Tratados de Libre Comercio? Si la respuesta es Sí, favor explicar en qué aspectos concretos beneficiaría un nuevo TLC al agro colombiano.

8. Sírvase indicar, Sí o No, ¿se renegociarán Tratados de Libre Comercio que actualmente se encuentran vigentes en Colombia? Si la respuesta es Sí, favor explicar cuáles TLC se renegociarían y en qué sectores del agro colombiano.
9. ¿Qué opinión tiene sobre la adhesión al Acuerdo de la Alianza del Pacífico de Nueva Zelanda, Australia, Singapur y Canadá? ¿Qué amenazas representa para el sector agropecuario nacional el ingreso de estos países a ese acuerdo? Favor hacer una descripción de los subsectores del agro que amenaza cada uno de esos países.
10. Importaciones, exportaciones y balanza comercial agropecuaria de Colombia con Estados Unidos para el período 2008-2017. Favor suministrar las cifras en valor y volumen (toneladas), año por año.
11. Importaciones, exportaciones y balanza comercial agropecuaria de Colombia con Estados Unidos, con y sin café, para el período 2008-2017. Favor suministrar las cifras en valor y volumen (toneladas), año por año.
12. Importaciones, exportaciones y balanza comercial agropecuaria de Colombia con la Unión Europea, con y sin café, para el período 2008-2017. Favor suministrar las cifras en valor y volumen (toneladas), año por año.
13. Importaciones, exportaciones y balanza comercial agropecuaria de Colombia con Mercosur, con y sin café, para el período 2008-2017. Favor suministrar las cifras en valor y volumen (toneladas), año por año.
14. Importaciones, exportaciones y balanza comercial agropecuaria de Colombia con México, con y sin café, para el período 2008-2017. Favor suministrar las cifras en valor y volumen (toneladas), año por año.
15. Importaciones, exportaciones y balanza comercial agropecuaria de Colombia con Chile, con y sin café, para el período 2008-2017. Favor suministrar las cifras en valor y volumen (toneladas), año por año.
16. Importaciones, exportaciones y balanza comercial agropecuaria de Colombia con Canadá, con y sin café, para el período 2008-2017. Favor suministrar las cifras en valor y volumen (toneladas), año por año.
17. Balanza comercial agrícola de Colombia entre 1990 y 2017, especificando las importaciones y exportaciones agropecuarias en valor y toneladas.
18. Evolución de la producción nacional agropecuaria total de Colombia, en valor y toneladas, para el período 1990-2017.

19. Favor informar la evolución, año por año, de la producción (en valor y en toneladas) de los siguientes productos agrícolas y pecuarios para el período 1990-2017: café, leche, trigo, arroz, panela, maíz, azúcar, cebada, carne de res, carne de cerdo, carne de pollo.
20. Evolución de la oferta total de alimentos o consumo aparente de alimentos en Colombia, año por año, para el período 1990-2017. Favor discriminar, del consumo aparente de alimentos, cuánto proviene de la producción nacional y cuánto de las importaciones, año por año, para el período 1990-2017.
21. ¿Cuál es la evolución de la superficie agrícola para el período 1990-2017, indicando la cifra año a año? Favor especificar la evolución del área sembrada en cultivos transitorios y permanentes.
22. Evolución del área sembrada, para el período 1990-2017, año por año, para los siguientes productos agrícolas: café, arroz, maíz, azúcar, papa, trigo, cebada.
23. Uno de los aspectos más importantes en materia de seguridad alimentaria, según la FAO, es el tema de la seguridad en la disponibilidad de las semillas (Seed Security). ¿Cuál es la política del Gobierno en relación con garantizar el cumplimiento de la seguridad de las semillas?
24. Favor informar la evolución de la oferta total de semillas o consumo aparente de semillas en Colombia, año por año, para el período 1990-2017, especificando la oferta nacional, la oferta importada y discriminar a la semilla certificada.
25. Favor informar, año por año, la participación del café en el PIB nacional y agropecuario para la serie histórica 1990-2017.
26. Favor informar, año por año, las exportaciones cafeteras de Colombia, en volumen y valor, así como la participación porcentual de las exportaciones de café dentro de las exportaciones totales de Colombia, para la serie histórica 1990-2017.
27. Favor informar, año por año, la participación de la producción y las exportaciones colombianas de café en el mercado internacional para el período 1990-2017.
28. Favor informar, año por año, la evolución del precio externo e interno del café colombiano (promedio anual) para la serie histórica 1970-2014.
29. ¿Qué porcentaje del precio externo se le transfiere al caficultor vía precio interno? Favor informar, año por año, desde 1990 hasta 2017.
30. ¿A cuánto ascienden los subsidios otorgados por el Estado al sector agropecuario colombiano? ¿El Ministro promoverá políticas de subsidios agrícolas? Sí es así, ¿cuánto y a qué sectores?
31. ¿Se harán reformas a la institucionalidad agropecuaria? Si es así, favor explicar ¿cuáles serían y en qué sectores?
32. ¿Cree que está garantizada la seguridad alimentaria en Colombia? Favor explicar la respuesta y anexar los estudios que al respecto tenga el Gobierno.
33. ¿En qué consistió la carta que en materia agrícola se anexó al TLC con Estados Unidos que aclaró la partida arancelaria por la que ingresa las importaciones de maíz libre de arancel en el marco de ese acuerdo?
34. Favor anexar, desde 2010 hasta la fecha las importaciones de maíz, totales (en toneladas y en valor), según país de destino, y anexar el listado de los 10 principales importadores de ese producto.
35. Favor dar la evolución desde el 2002 hasta la fecha de los costos de producción del sector avícola, discriminando pollo y huevo, y separando cada uno de los rubros que componen los costos (mano de obra, alimento balanceado, medicina veterinaria, genética, etc.)
36. ¿Cree usted que en Colombia se deberían incentivar las siembras de maíz, trigo y cebada? Favor explicar por qué sí o por qué no.
37. ¿Qué medidas tomará su cartera para resolver la crisis de los arroceros colombianos? ¿Considera inconveniente que se establezca un precio de sustentación al precio al productor de arroz como lo han venido solicitando los productores? Favor explicar.
38. Favor anexar la evolución del precio del arroz pagado al productor, mes a mes, desde mayo de 2018 hasta la fecha.
39. Favor explicar cómo se forma el precio del arroz y hacer una descripción del mercado del arroz (oferta y demanda) desde la finca hasta la mesa. En este análisis explicar quiénes son los principales compradores de arroz a los agricultores y cuál es la influencia de las importaciones en el precio al productor y al consumidor.
40. ¿Qué política implementará para respaldar a los paneleros colombianos? ¿Contempla modificar las leyes que les prohíben a los ingenios azucareros derretir azúcar para hacer panela? ¿piensa tomar alguna

medida que posibilite la construcción de ingenios paneleros? Favor explicar.

IV

Consideración y votación en primer debate de proyectos de ley:

1. **Proyecto de ley número 110 de 2017 Cámara, 210 de 2018 Senado**, por medio de la cual se regula el ingreso, comercialización y uso de bolsas y otros materiales plásticos en el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina e islas menores que lo componen, y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Representante *Jack Housni Jaller*.

Ponentes: honorables Senadores *Guillermo García Realpe* – Coordinadora, *Nora María García Burgos*, *José David Name Cardozo*, *Dídier Lobo Chinchilla*, *Alejandro Corrales Escobar*, *Sandra Liliana Ortiz Nova*, *Jorge Enrique Robledo Castillo*, *Eduardo Emilio Pacheco Cuello* y *Pablo Catatumbo Torres Victoria*.

Ponencia Primer Debate: Publicada *Gaceta del Congreso* número 751 de 2018.

2. **Proyecto de ley número 132 de 2018 Senado**, por medio de la cual se adoptan medidas para asegurar la disponibilidad energética del país.

Autor: honorable Senador *José David Name Cardozo*.

Ponente: honorable Senador *José David Name Cardozo*.

Ponencia Primer Debate: Publicada *Gaceta del Congreso* número 751 de 2018.

3. **Proyecto de ley número 055 de 2018 Senado**, por la cual se dictan normas para la constitución y operación las Asociaciones Campesinas y las Asociaciones Agropecuarias, se facilitan sus relaciones con la Administración Pública, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Jorge Eduardo Londoño Ulloa*, *Angélica Lozano Correa*, *José Polo*, *Antonio Sanguino Páez*, *Juan Castro Prieto*, *Iván Name Vásquez*, *Sandra Liliana Ortiz Nova*. Honorables Representantes: *Wilmer Leal Pérez*, *Mauricio Andrés Toro Orjuela*, *Neyla Ruiz Correa*, *León Fredy Muñoz Lopera*, y *Katherine Miranda Peña*.

Ponentes: honorables Senadores *Jorge Eduardo Londoño Ulloa* – Coordinador, *Maritza Martínez Aristizábal*, *Nora María García Burgos*, *Carlos Felipe Mejía Mejía*, *Daira de Jesús Galvis Méndez*, *Guillermo García Realpe*, *Jorge Enrique Robledo Castillo*, *Eduardo Emilio Pacheco Cuello* y *Pablo Catatumbo Torres*.

Ponencia Positiva Primer Debate: Publicada *Gaceta del Congreso* número 739 de 2018.

Ponencia Negativa Primer Debate: Publicada *Gaceta del Congreso* número 817 de 2018.

4. **Proyecto de ley número 97 de 2018 Senado**, por medio del cual se crean medidas para fomentar la restauración de ecosistemas con especies nativas en predios rurales de uso agropecuario y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador *Rodrigo Lara Restrepo* y otros; honorable Representante *Julio César Triana Quintero* y otros.

Ponentes: honorables Senadores *Guillermo García Realpe* – Coordinador, *Daira de Jesús Galvis Méndez*.

Ponencia Primer Debate: Publicada *Gaceta del Congreso* número 787 de 2018.

5. **Proyecto de ley número 196 de 2017 Cámara, 251 de 2018 Senado**, por medio de la cual se crean mecanismos para la defensa de los polinizadores, fomento de cría de abejas y desarrollo de la apicultura en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Representante *Dídier Burgos Ramírez*.

Ponentes: honorables Senadores *Maritza Martínez Aristizábal* – Coordinadora, *Nora María García Burgos*, *Carlos Felipe Mejía Mejía*, *Daira de Jesús Galvis Méndez*, *Jorge Eduardo Londoño Ulloa*, *Guillermo García Realpe*, *Eduardo Emilio Pacheco Cuello* y *Pablo Catatumbo Torres Victoria*.

Ponencia Primer Debate: Publicada *Gaceta del Congreso* número 819 de 2018.

6. **Proyecto de ley número 38 de 2018 Senado**, por la cual se crea licencia ambiental para exploración minera y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Angélica Lozano Correa*, *José Polo*, *Iván Marulanda*, *Juan Castro*, *Sandra Ortiz*, *Antonio Sanguino*, *Iván Name*, y honorables Representantes *Juanita Goebertus*, *Catalina Ortiz Lalinde*, *César Zorro*, *Inti Raúl Asprilla*, *Wilmer Leal Pérez*, *León Fredy Muñoz Lopera*, *Neyla Ruiz Correa*, *Fabián Díaz Plata*.

Ponentes: *Sandra Liliana Ortiz Nova* – Coordinadora, *Miguel Ángel Barreto Castillo*, *Carlos Felipe Mejía Mejía*, *Dídier Lobo Chinchilla*, *Maritza Martínez Aristizábal*, *Guillermo García Realpe*, *Jorge Enrique Robledo Castillo*, *Eduardo Emilio Pacheco Cuello* y *Pablo Catatumbo Torres Victoria*.

Ponencia Primer Debate: Publicada *Gaceta del Congreso* número 850 de 2018.

7. **Proyecto de ley número 134 de 2017 Cámara, 255 de 2018 Senado**, por medio de la cual se establece la protección de los derechos a la salud y al medio ambiente sano imponiendo restricciones a las emisiones

contaminantes de fuentes móviles y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes *Angélica Lozano, Rodrigo Lara Bonilla, Federico Hoyos Salazar, Víctor Correa Vélez*. Honorables Senadores *Claudia López Hernández, Carlos Galán Pachón, Jorge Eliécer Prieto, Maritza Martínez Aristizábal* y otras firmas.

Ponentes: Senadores *Daira de Jesús Galvis Méndez* – Coordinadora, *José David Name Cardozo, Miguel Ángel Barreto Castillo, Alejandro Corrales Escobar, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Guillermo García Realpe, Eduardo Emilio Pacheco Cuello* y *Pablo Catatumbo Torres Victoria*.

Ponencia Primer Debate: Publicada *Gaceta del Congreso* número 879 de 2018.

V

Anuncio de proyectos para discusión y votación (artículo 8° Acto Legislativo número 01 de 2003)

VI

Lo que propongan los honorables Senadores

– **La doctora Delcy Hoyos Abad, Secretaria General, expresa:**

Está leído el Orden del Día, señor Presidente, y le informo que ya existe quórum para decidir.

- El señor Presidente somete a consideración el Orden del Día y cerrada la discusión, se somete a votación, el cual es aprobado por los honorables Senadores.
- A solicitud del Presidente, la Secretaría informa que el siguiente punto del Orden del Día es el debate de control político al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para que informe de manera detallada la política agraria del Gobierno nacional, de acuerdo con la Proposición número 06 de 2018. El citado es el señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Valencia Pinzón, que confirmó su asistencia señor Presidente pero no se ha hecho presente, me dicen que ya está subiendo; y los citantes son: el honorable Senador Jorge Robledo y el Senador José David Name Cardozo.
- El señor Presidente da espera de diez minutos para que llegue el señor Ministro. Y una vez se hace presente el doctor Andrés Valencia Pinzón, el Presidente expresa: Bueno, buenos días señor Ministro, buenos días Senadora Nora, este es un debate citado por el Senador Jorge Enrique Robledo y por el Senador José David Name, y, Senador Robledo, yo tengo una intervención muy corta y es referente, señor Ministro, ¿arrancamos?, bueno, yo

voy a hablar un minuto nada más y voy a hablar en nombre de la Comisión Quinta, quisiera que en el día de hoy usted nos diera un informe ejecutivo a esta comisión de lo que está haciendo el Ministerio de Agricultura para poder contrarrestar esta emergencia tan grave que tenemos que es la fiebre aftosa, el mundo al revés que es el vecino que tenemos Venezuela, ayer salió públicamente a decir que cerraba la frontera con Colombia porque nosotros le estábamos pasando fiebre aftosa, yo creo que y lo digo personalmente, el Senador Name, yo creo que va a llegar el momento, está llegando el momento en que el gobierno del Presidente Duque, tome decisiones serias referente al gobierno de Venezuela y al contrabando de ganado que entra por La Guajira, por Arauca, y que realmente nos está afectando; entonces mi intervención, que soy citante, mi intervención es para solicitarle que después que intervenga el Senador Robledo, nos entregue un informe a esta comisión de ¿cuáles son las acciones que está tomando el Ministerio de Agricultura, en qué departamentos? y que nos aclare un poco señor Ministro, una declaratoria que usted hizo no sé si a los medios de comunicación, donde le informaba al país que las acciones tomadas anteriormente no habían sido muy efectivas, eso sería bueno que también nos explicara a ¿qué se refiere usted con esa declaración?, y que le hablara al país porque estamos muy preocupados, esto va a afectar a la industria ganadera, esto va a afectar la exportación de ganado, esto va a afectar realmente la agricultura y la ganadería del país.

Senador Jorge Enrique Robledo, le cedo el uso de la palabra, y después sí me gustaría que los señores Congresistas le permitieran al señor Ministro así sea referirse al informe ejecutivo de la aftosa y le voy dando la palabra a cada uno para que intervenga.

- El honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo, citante al debate, inicia su disertación con un saludo a los presentes y a los colombianos y expone:

Bueno, en primer término una cosa muy breve que es una preocupación, ha habido un estrellón grave de la fuerza pública con ganaderos en San Vicente del Caguán, del Caquetá, en torno a unas ganaderías que hay en un parque natural, entiendo que es eso, yo voy a hacer una mención muy breve porque ha habido pues represión y policía y decomisos de ganado y todo Ministro, pues entiendo que esas actividades económicas están en un sitio digamos que es un parque, y entonces seguramente a partir de eso son estas acciones, pero a mí lo que me llama la atención, es esto, si hay un país con problemas de informalidad llamémoslas

así o de titulación precaria en Colombia y en el mundo es Colombia, y entonces me llama la atención que caigan preciso ahí; valdría la pena que eso se mirara con detenimiento, por ejemplo, en el Parque Tayrona, dieron orden de despejar ese parque hace 50 años, y ahí están unos, entonces aquí son esos criterios de que las normas son para los de ruana, entonces a unos sí les caen con todo el peso del Estado y a otros no les caen con todo el peso del Estado, entonces llamo la atención sobre eso, para que el Gobierno tome nota porque no es bueno que este tipo de cosas se presenten y les cayeron pues como con dos generales y de todo, insisto, si usted mira el Tayrona y otros sitios de Colombia, hacen lo que se les da la gana pasando por encima de todas las normas de este país sobre estas situaciones, y preciso a ese caso sí le cayeron, llamo la atención al respecto.

Lo segundo es esto, voy a decir una cosa que se ha mencionado que parece que el gobierno hizo caso omiso no, que es el nombramiento de doña Claudia Ortiz en la Agencia de Desarrollo Rural, yo estaba mirando el asunto y no cumple con las normas o no cumplía con las normas o cambiaron las normas; doña Claudia pues no tenía un posgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con esto, ni tenía la experiencia, inclusive usted lo dijo en algún momento, dijo: realmente no hay una experiencia en temas rurales, eso es cierto, hay que reconocerlo, pero eso no quiere decir que sea idónea o no, yo no voy a discutir aquí la idoneidad o no de la señora, lo que digo es que si las normas dicen que los funcionarios deben cumplir con unos requisitos pues deben cumplir con los requisitos, no se trata de que no nombren funcionarios amigos del Presidente Duque, ese es digamos la lógica de la política, pero lo menos es que se trate de funcionarios que cumplan realmente con unas normas que son sensatas, por ejemplo la experiencia en este asunto es clave, de un sector en una crisis tan grave como la que este se tiene, con la que este tiene, sería de esperarse que se buscaran los funcionarios digamos mejor formados para ese asunto, pues que tengan digamos el parentesco ideológico necesario con el Presidente, pero estoy hablando es de este otro asunto.

El Ministro nos responde al cuestionario un asunto sobre el que voy a centrar el debate, y es que él justifica toda la política que se ha venido desarrollando en Colombia la política agraria, sí, diciendo que es que esta es, que aquí se aplica la doctrina de las ventajas comparativas cosa que yo sé, yo lo he mencionado siempre pero me gusta que el Ministro digamos lo señale, dice que ese es el incentivo más eficaz para los productores y que el país estará en capacidad de exportar en lo que tenga ventajas comparativas, y dice además y esto me parece pues el centro del debate, que mientras que en aquellos productos en los cuales nuestros factores de producción tengan menor productividad

y sean menos competitivos frente a nuestros socios comerciales resulta más eficiente importar, o sea, el Ministro digamos hace un lance teórico y nos dice que es mejor importar, pues bueno, muchas cosas, y agrega: esto en consonancia con lo que proponen las teorías clásicas del comercio, entonces se nos va, se nos sube al pino como se dice, que han sido ampliamente comprobadas a través de estudios empíricos que lo respalda, o sea, aquí la gran doctrina económica dice que lo que estamos haciendo es perfecto, sí, y dice que es que hay pruebas, estudios empíricos que lo respaldan, pues yo le voy a demostrar señor Ministro que es posible que en otros sitios les haya ido bien con estas teorías, porque además estas son teorías pues que no son tan neutrales, no, estas teorías tienen digamos sus razones de ser no, Adam Smith no se inventó pues lo que se inventó en Inglaterra por una razón distinta que era la teoría que le convenía al imperio inglés en ese momento y se la aplicaron a los países que se la dejaban aplicar, los gringos en Estados Unidos un día dijeron no, no, no, ningún Adam Smith, eso está bien en Inglaterra aquí no vamos a crearle a Adam Smith y no le creyeron y por eso construyeron la economía norteamericana o lo mismo hizo Japón o lo mismo hizo Alemania; pero lo que le voy a demostrar, doctor, es que no es verdad que en Colombia esta doctrina las ventajas comparativas genere desarrollo, primero, porque nos inunda de importaciones y no exportamos nada, bueno distinto como se explicó aquí hace unos días cocaína en eso sí nos va muy bien, y es probable que sea porque tengamos ventajas comparativas, sí, veamos entonces qué es lo que ha pasado para que tengamos claro que nos ha ido de la peor manera y que mientras Colombia siga aplicando a rajatabla como una secta estas doctrinas, el agro colombiano se seguirá acabando.

Importaciones, 1990, esta cifra se discute, hay distintos tipos de cifras, pero yo quiero las doy pero para mencionar la cosa gruesa, cifras de 1990 con el anuario estadístico del Ministerio de Agricultura, 1990: en valor importábamos una suma por razones del tiempo no la voy a mencionar, pero el punto es qué importaciones han crecido en dólares 1.280% en ese lapso, mientras que las exportaciones han crecido 188% en dólares; en toneladas, las importaciones han crecido 825% y las exportaciones en 80%, o sea, peor no nos puede haber ido, tanto en dólares como en volumen, en toneladas, bueno; otro dato voy a dar, importaciones en relación con el consumo interno, entonces en 1990 la producción ponía 586 kilos por habitante en el consumo interno y las importaciones apenas 38, bueno ¿qué sucedió?, al 2016 la participación de la producción nacional el consumo interno ha crecido 2.5%, o sea, nada y las importaciones 580%, 580%, esa es la triste realidad de esta historia, o sea, esto, esto los técnicos lo llaman el crecimiento de la dependencia alimentaria, en

relación con el exterior, nuestra dependencia era del orden del 5% en 1990 y estamos del orden entre el 20 y el 30% de esa dependencia, o sea, ¿eso qué quiere decir?, que entre el 20 y el 30% lo que consumimos es importado, hay productos estratégicos fundamentales porque en alimentos no son iguales los cereales que otros productos, donde la cosa es un desastre, entonces por ejemplo en trigo 99% de importaciones, en maíz 74%, en cebada 97%, o sea, Colombia está perdiendo y ahora me voy a detener sobre pero lo menciono desde ya, o tiene muy perdida su seguridad alimentaria que es que un concepto clave en el desarrollo agrario de un país, de un país que tiene tierras, aguas, y personas capaces de tener una producción agropecuaria donde esto no pasara, porque si usted es Arabia Saudita pues bueno es un desierto, no sé qué, o un país muy pequeño, todo, pero aquí nos sobra tierra, agua, y gente, para hacer este asunto.

Veamos además ¿cómo está esto empeorando?, porque este martirologio no ha terminado, o sea, este martirologio tiene que ver con todas las políticas del libre comercio, pero en todos los productos no se ha aplicado el libre comercio digamos hasta el fondo sino que están en el proceso de aplicarlo, o sea, para el 2029, 28, el libre comercio se va a estar aplicando en Colombia al ciento por ciento, y fácilmente vamos a terminar con otros productos como el trigo, es un proceso, pero ya lo que nos está pasando muestra para el desastre, para donde vamos, o mejor en el desastre en el que estamos, entonces por ejemplo, arroz en el que hemos sido básicamente autosuficiente siempre, ya estamos importando el 12%, dice el propio gobierno norteamericano que importábamos de Estados Unidos en el 2011, 3 millones de dólares y ya estamos importando 79 millones de dólares y no está más porque todavía hay un poco de mecanismos de protección que no dejan que el arroz gringo entre pues como cuchillo en mantequilla caliente, pero para allá vamos, cada año importamos más arroz, o sea, que vamos a perder el arroz, bueno; el caso del etanol que nos lo vendieron como una cosa maravillosa, bueno el año pasado se importaron 50 millones de litros de etanol, ahora esto es un golpe al azúcar y ojo un golpe al azúcar es un golpe a la panela, no es posible que a la economía panelera le vaya bien si hay un desastre en el azúcar, y esto es de esta gravedad de la que estamos mencionando, y van a crecer más, entre otras cosas porque el subsidio al etanol en Estados Unidos es del orden de 1.50-2 dólares por litro, no podemos convertir, pero esto tiene una gravedad aquí lo he mencionado otras veces, ese es un etanol que entra subsidiado allá y aquí, o sea, Colombia subsidia el etanol gringo que estamos consumiendo, ¿qué política agropecuaria es esa?, por supuesto que no.

El caso de la leche, sin contar el contrabando, las importaciones van en 267.000 toneladas en

leche líquida equivalente, que es una manera de embazar pues digamos a leche líquida, queso, todas las cosas, eso es inmenso, las de lactosueros también son muy grandes, ahora, aquí tampoco en leche y en lácteos estamos descubiertos al ciento por ciento, aquí todavía hay un montón de medidas de protección que hacen que la balanza no sea total, pero vamos para la avalancha total, no es competitiva en las condiciones nacionales, no es competitiva los lácteos con ellos; en el caso de la carne de cerdo, 74.000 toneladas en 2017, se calcula 120.000 toneladas para el 2018, esa es la tragedia de la carne de cerdo, que además tiene que ver con una cosa que es más o menos fácil de entender, un sorgo es como un maíz con carne, digamos, de la misma manera que un pollo es como un maíz con alas, o una soya o una cosa de ese corte, cierto, y ahí estamos muertos, porque los gringos y otros argentinos, etc., producen mucho más barato que nosotros esos digamos esa proteína vegetal que es la que se convierte en proteína animal.

Carne de pollo, sector en el que estuvo el señor Ministro, 60.000 toneladas en 2017, y está lo mismo súper protegido, eso todavía no lo han desprotegido, a mí no se me olvida el aviso de una página en *El Tiempo* de Fenavi, las de los pollos cuando se aprobó el TLC con Estados Unidos, diciendo nos van a volver trisas, ahí está el documento; carne de res, las importaciones creciendo no son tan grandes todavía pero por la misma situación, estamos completamente protegidos, y así podríamos seguir mirando, y si uno mira la papa está en una crisis por las importaciones, buena parte de los granos han desaparecido, lenteja, arveja seca, ese tipo de cosas han desaparecido, estamos inundados de frutas extranjeras, buena parte de esas frutas que se venden en las calles son frutas importadas, o sea, esto ha sido un verdadero desastre, pero repito, y a seguir el desastre, y todo esto está montando sobre el discursito de las ventajas comparativas que nos dice el señor Ministro que es la política de este gobierno, y quién nos dice que es una maravilla de teoría que porque funciona bien, yo no sé en dónde, aquí no, entonces uno no puede montar un país con el cuento de que la teoría funciona en otros lados, porque es que resulta que es que estamos es aquí.

Y ¿qué va a pasar con nuestro país, qué es lo que está pasando?; ahora el cuento que nos han metido es que es muy bueno importar comida barata, yo tengo una frase, no la encontré anoche, pero me la sé de memoria, el doctor Jorge Humberto Botero que fue Ministro de Comercio del gobierno del Presidente Uribe que fue el que negoció el TLC con Estados Unidos, nos dijo: “no gracias”, nos dijo: “gracias mil gracias, por los subsidios agrícolas extranjeros porque nos permiten darle comida barata al pueblo colombiano”, de *La Patria* es la cita además porque lo dijo en Manizales; entonces

se dispara el precio del dólar y en ¿qué queda la comida barata?, en paja, y ahí sí como el cuento, lo más caro es lo que no se produce; pero además miren un dato de Ozuna dice que si se llega a repetir una sequía como la que hubo hace unos años en Estados Unidos, en la región Andina podría haber incrementos en el maíz por ejemplo entre el 80 y el 55% de sus precios, bueno esto es lo que tenemos, esta es la realidad, estos no son los cuentos, estas son las realidades que estamos padeciendo y ahora vamos a mirar por qué; y estamos perdiendo repito, la seguridad alimentaria, este no es un juego, miren, un secretario de agricultura de los Estados Unidos, el señor Elbex, dijo: “si se busca una forma de que la gente dependa y colabore con uno, me parece que la dependencia alimentaria es fantástica”, y tengo más citas de este corte, o sea, los alimentos pueden convertirse en un mecanismo de extorsión para obligar a países a que tomen decisiones contrarias a sus propios intereses, porque de la única cosa que no se puede prescindir es de la comida, este es un concepto que no es mío, es de la ONU, de la FAO, de todas partes, lo manejan en Estados Unidos, lo manejan en todas partes, para los gringos podría ser mejor negocio de pronto importar los alimentos de países como Colombia que tienen mano de obra más barata y no la importan por un concepto de seguridad alimentaria, un concepto estratégico, un concepto si ustedes quieren, o sea, de seguridad nacional, y nosotros estamos renunciando a ellos.

Si miramos los TLC, yo debatí mucho el tema de Estados Unidos cuando lo impusieron dijeron: derrotamos al Senador Robledo, no, derrotaron a Colombia, nos ha ido súper mal ahí están las cifras, o sea, ahí están por completo las cifras, la pérdida en balanza comercial ha sido inmensa tanto en toneladas como en precios; aumento de las importaciones maíz: 393%, carne bovina: 202%, oleaginosas: 195%, grasas y aceites: 140%, cereales: 135, carne de cerdo: 114, leche: 73; y ahora voy a explicar por qué, no es porque seamos bobos ni brutos, ni vagos, no, no es que a uno no lo pueden meter en un ring con un peso pesado siendo uno un peso pluma porque lo pulverizan, eso ahí no hay nada que hacer; Mercosur nos ha ido súper mal también, la balanza comercial se convirtió en negativa en 253.000 millones de dólares con una pérdida supremamente grande; con la Unión Europea no nos ha ido tan mal, hay que señalarlo, en balanza comercial hemos ganado un poquito pero eso está ocultando una cosa, es que las pérdidas en lácteos son demasiado graves, son demasiado graves, y este es uno de los sectores importantes de la economía nacional que ahí está, las importaciones de lácteos con la Unión Europea crecieron en 1.200%, 1.200 %, y repito, el sector lácteo colombiano está todavía súper protegido, bueno.

Entonces el cuento de las ventajas comparativas ¿qué es?, es que usted debe producir lo que

haga mejor, en cierto sentido quiere decir lo que usted haga más barato, pero el problema es que eso de lo más barato tiene que ver con muchas cosas que son distintas de los productores, o sea aquí cuento una cosa que yo he mencionado muchas veces, el costo país, y resulta que en el costo país no damos un brinco en la competencia internacional, entonces por ejemplo, todos sabemos el peso de la tecnología y estas cosas en la competencia, pues bien, Colombia invierte en investigación y desarrollo 12 veces menos que Estados Unidos; entonces decirle a los colombianos, que con nuestra tecnología vamos a competir con ellos eso es un absurdo, los costos de nuestra maquinaria, de nuestros insumos, de todas estas cosas son extremadamente más altos que en Estados Unidos, no podemos competir, es más, no tenemos ni siquiera en agroquímicos, sí en agroquímicos de mineral digamos tecnología propia para Colombia, sino que adaptamos y así nos pasa en veterinaria, sí, que son adaptaciones de tecnologías hechas para otros climas y otras circunstancias; miren este dato, vías férreas, esto es clave en la competitividad o sea los costos de los fletes, Colombia tiene los más caros del mundo, saben ¿cuántos kilómetros de vías férreas tiene Colombia activas hoy?, 229, esto es como un chiste, saben ¿cuántos tiene Estados Unidos?, 228.000 kilómetros de vías férreas, y Estados Unidos no es una potencia férrea, los europeos, si hacemos la comparación con los europeos nos va peor; en ríos, en Colombia los ríos no son factor de navegación.

Estados Unidos mueve una parte fundamental de su agro por el Misisipi, que entra profundamente en Estados Unidos y desarrolla de las principales zonas agrícolas de Estados Unidos, salen por agua que es el sistema de transporte más barato que pueda haber; las tasas de interés del crédito, en Estados Unidos oscilan al agro entre 1.5 y 4.12%, 1.5 y 4.12, en Colombia oscilan entre 4.91 y 27%, y eso que no estoy hablando del crédito extra bancario, ni el crédito de los proveedores que todos sabemos es mucho más alto que eso; los costos de la electricidad, Colombia tiene las más caras del mundo, la norteamericana es muy barata, o sea no tenemos ventajas comparativas, o sea las que tenemos son contra nosotros, pero repito no es por vagos ni por perezosos los colombianos, ahora esta discusión la estamos dando desde 1990, para los que llegaron tarde, es que aquí hay gente que piensa que esta discusión empezó ayer, no, yo estoy aquí desde el 2012 y este debate lo he dado por ahí 20 veces en esta Comisión, siempre dando cifras parecidas y siempre demostrando que es absurdo lo que están haciendo; mi primer texto sobre esto diciendo que nos iban a barrer es de 1990, el doctor Mejía de pronto lo pudo haber leído en La Patria de Manizales, o sea esto no son aquí adivinanzas, si usted, México, a México lo barrieron con su agro; Centroamérica tiene el agro

desbaratado, y en general está pasando en todas partes pues de países semejantes a nosotros.

Ahora, ya mencioné las inmensas ventajas competitivas de Estados Unidos, pero voy a dar otra, que esto es finalmente la que está detrás de todo, ¿cuánto gasta el gobierno gringo en subsidios a su agro al año?, bueno ahí el señor Trump acaba de aumentar lo que pagaba Obama, que ya era importante, en ¿cuánto quedó lo que llaman el Farm Bill, que es respaldo al agro, año: 87.000 millones de dólares; el Ministro ahora nos puede decir ¿cuánto es el presupuesto del Ministerio de Agricultura?, yo en este momento no me acuerdo, pero ¿cuánto es?, y lo rebajan además, ¿un billón?, esto ...eso no es nada, no tenemos ni vías terciarias; lo de la aftosa, eso clama al cielo, yo me uno a su reclamo, pero eso claro, esa es una aftosa que nos llega del país vecino, pero el problema al final es de Colombia que es el que tiene que proteger sus fronteras, entonces el deber primordial es de Colombia, yo estuve en Valledupar el viernes, entonces los 4 municipios pegados de Valledupar, con Valledupar están en una crisis brutal de esta cosa, se perdió un esfuerzo de vacunación de décadas, cerraron los mercados internacionales, claro que algún guasón podría decir que no importa que lo cierren porque en Colombia no le exportaba carne a los países con TLC sino a los que no tenían TLC es que esto es lo más absurdo del mundo, o sea la poca carne que Colombia ha exportado no se la exporta a países donde haya TLC, donde Colombia no tenga TLC, a otros; Colombia no puede vender un ala de pollo en Estados Unidos, ni puede vender carne en Estados Unidos, de arroz, ni de cerdo, porque nos tienen cerrado el mercado por razones fitosanitarias, razones fitosanitarias que los gringos manejan como se les da la gana, eso no es solo el cuentico de la sanidad, no, ahí hay intereses estratégicos y económicos de por medio; entonces miren en cosas como las que se gastan su plata, seguros para cultivos que aquí todo el día se habla de esto, y llevamos 50 años y no existe, ¿sabe cuánto gasta el gobierno gringo en seguros para su agro?, 78.000 millones de dólares, en los 10 años de que dura el Farm Bill; en cobertura de riesgos para agricultura, compensa el productor cuando la renta baja, o sea allá no los dejan perder plata, si la renta se baja les disparan en subsidios, en leche por ejemplo acaban de tomar una determinación, el precio al productor en la leche es el costo de producción más una utilidad y lo pagan porque lo pagan, y hay una norma que dice: Estados Unidos no importará más del 5% de los productos lácteos o sea uno sí puede conseguir en Nueva York francés o italiano, pero que no le desbarate la economía norteamericana, está controlado cuánto puede entrar.

El caso de la Unión Europea es lo mismo, en dólares, 66.400 millones de dólares al año en subsidios, para lo que se necesite, esa es la

realidad en la que estamos, y eso ¿qué tiene que ver con Colombia?, no tiene nada que ver con Colombia, pero hay una prueba que es reina, es que aquí llevamos desde los días de Gaviria desde 1990, en 1990 publiqué yo mi primer artículo en *La Patria* diciendo que nos iban a desbaratar, y aquí nos llevan desde 1990 empezó con ese cuento César Gaviria vamos invadir al mundo con nuestros productos, háganme el favor, yo inclusive en esos días hice una ironía, que el día en que Gaviria anunció la apertura habían temblado las transnacionales en Roma y en Nueva York y en todas partes porque Colombia los iba a invadir con sus productos; es que aquí el nacionalismo querer al país no quiere inventarse, no es inventarse cuentos imposibles sino defender realidades, o sea esto que yo estoy planteando, esto es amor por Colombia, y no es que yo desprecie a los colombianos, los maltrate, no, es que no tenemos las condiciones porque los gobiernos no han permitido que se generen las condiciones y con esto los están matando, o sea Colombia no está mejorando su agro del 90 hacia acá, en ¿qué lo ha mejorado?, se lo están destruyendo que es otra cosa y se lo van a seguir destruyendo hasta que no quede nada, esa es la triste historia de este asunto; y el Ministro de Agricultura es un, es como de esta secta me excusan la palabra porque entonces la realidad no importa.

Ahora, en esto lleva, yo estudié con cuidado la hoja de vida del Ministro de Agricultura y es que en esto lleva toda la vida, o sea él toda la vida ha vivido de este cuento, con todos los gobiernos que ha habido en Colombia, ha sido funcionario prácticamente de todos, o de la Federación de Cafeteros que es muy dependiente de los gobiernos, todo el tiempo ha estado allí, permítame yo menciono, yo menciono un poco sobre esto que estoy diciendo, entonces aquí tenemos un lío es que aquí no hay debate con la realidad en la mano sino es como unas especies de oraciones lo que nos echan; entonces promovió por ejemplo la ONC, trabajó no sé cuántos años con el Ministerio de Comercio, y el Ministerio de Comercio es un ministerio para importar no es para exportar, eso es mentira, voy a decir una cosa bien dura, un alto empresario vallecaucano en un foro que hicimos en la Universidad Autónoma en Cali dijo esto, pero muy alto empresario, conservador por lo demás, dijo: “el Ministerio de Comercio en Colombia es el brazo desarmado de las transnacionales en este país”, les voy a contar esta anécdota, acaba de haber un acuerdo entre textileros, confeccionistas, toda la cadena, incluido algodón, le acaban de proponer al Ministerio de Comercio, amigos del gobierno, gente que le hizo la campaña a Duque, le acaba de proponer al gobierno que se haga una cadena que es cómo funciona el mundo, porque aquí echan cuentos de cadenas pero no las aprueban, entonces una cadena que empieza desde el algodón hasta las confecciones, bueno se acordaron y fueron

y le propusieron unos mecanismos precisos al gobierno sobre esto, para promover la siembra de 230.000 hectáreas de arroz, perdón de algodón, de algodón, en ¿qué van las conversaciones?, en que el ministerio dijo no, tienen que conversar con los importadores que son unos extranjeros, así no se puede, porque si el interés nacional de Colombia es el de los importadores, ¿cómo vamos a tener cadena algodón, textil, confecciones?, esas son las realidades que estamos viviendo, y entonces el Ministro dice: no, que es que la doctrina, las ventajas competitivas y las ventajas comparativas, y que es que la ciencia o no sé qué vaina internacional dice que esto es una maravilla, no, no puedo aceptar eso, porque aquí no puede haber teoría que vaya contra los hechos, contra la realidad, o sea les ha servido sí y a quién, le ha servido al agro extranjero, claro que le ha servido al agro extranjero, si pasamos de importar del orden de un millón de toneladas a 13 o 14 millones, hay imprecisiones y hay cifras distintas porque además tampoco hay cifras, esto es otra vergüenza de país en eso, no hay cifras; en todo caso las importaciones se han disparado por lo menos por 12 o por 13, esas son las realidades que tenemos.

Voy a terminar diciendo un par de cosas, estoy resumiendo, súper resumiendo sobre esto podría hablar horas y tengo más cifras y de todo pero estoy súper resumiendo; entonces nos han dicho, ah bueno, sobre exportaciones, el mismo café de toda la vida, el mismo banano de toda la vida, hace más de 100 años, el último renglón importante de exportación lícita en Colombia son las flores y son de hace medio siglo, nada que ver con el libre comercio, nada que ver con la globalización, paja, es mentira y fue mentira en su momento echarle el cuento a los colombianos que para poder exportar café y banano a Estados Unidos se necesitaban los TLC, mentira, Colombia tenía libre acceso con esos productos al mundo entero desde empezando el siglo XX y eso no podía ser modificado, lo único que nos ganamos con ese TLC en exportaciones fue que digamos fueron como unos 23 millones de dólares en su momento, usted se debe acordar porque usted y yo estamos en estas cuentas desde hace rato Ministro, yo lo dije aquí, dije: yo propongo una cosa para ayudar a los de las flores, hagamos una colecta Senadora Nora y démosle los 23 millones de dólares y listo, porque si ese va a ser el único sector que va a ganar y en todos los demás vamos a perder, nos sale más barato darles una plata, pero no, porque vamos a invadir al mundo con nuestros productos, cuentos, físicos cuentos, lo único de verdad en que se ha ganado en estos últimos años es en cocaína, esto es increíble pero esa sí es una tragedia nacional, una tragedia nacional, pero esa es la realidad.

Entonces nos venden el cuento que frutas, que frutas, que frutas, yo aquí tuve duros debates con Andrés Felipe Arias hace muchos años, él

diciendo que era mejor sembrar uchuvas que cereales, eso parece mentira pero es verdad, nos ponían los cuadros aquí en las carteleras del Senado, no es posible, yo no me opongo a que se exporten frutas, pero no es posible que eso sea la salida, estos son mercados así de chiquiticos que se saturan con nada, no hay a quién clavarle un banano más en el mundo, es una frase que repito, y manejan eso como se les da la gana, ahí acaba Augura de protestar con los sindicatos del banano, porque le acaban de meter un impuesto de 50 centavos de dólar en caja que es muy alto pues, o una tumbada de precio mejor que un impuesto sí, al banano en Alemania, o sea nos los desbaratan así el día en que se les antoje porque ellos tienen otros intereses, los europeos tienen intereses en África y en las Antillas en banano y listo, no es cierto, se pueden exportar frutas no digo que no y hay que promoverlas, está bien, pero la política agraria central mis estimados colegas tiene que ser la de sustituir las importaciones, o sea si un país está importando 12, 13, o 14 millones de toneladas de productos agrarios, que nos comemos en Colombia, o que nos vestimos, lo obvio sería una política de sustitución de importaciones o no, ya voy a terminar, eso era lo obvio, de sustitución de importaciones, porque tenemos quien se coma el frijol, las arepas, la leche, los quesos, la carne, todo; esto lo hablé con el señor Ministro antes de él estar de Ministro y se lo planteé y le dije: por qué no se cogen por ejemplo, una parte importante de la plata de las Familias en Acción, y se convierte en condicionamiento, se convierte en alimentos, pero que tenga que ser producidos en Colombia, así funciona Estados Unidos, hay una cláusula del TLC, que dice: que en la plata grande de subsidios agrarios que son subsidios al consumidor norteamericano no hay TLC o sea los gringos no nos dejan venderles ahí, esos no son pendejos, nosotros ¿por qué no podemos promover que todas las compras públicas que tengan que ver con alimentos tengan que ser con comida colombiana?, eso se puede, si se nos da la gana, es lo mismo que nos aplican en el TLC ellos allá, y estoy hablando allá de subsidios inmensos, y otras cosas que se podrían pensar, pero aquí no podemos seguir con el cuento de que no importa que la gente sea cada vez más pobre, no voy a dar las cifras de la miseria agraria, eso es una cosa dolorosa, pasmosa.

Termino diciendo esto: hay que renegociar además los TLC, yo creo que hay que hacer cosas ya con las que están planteando en la cadena textil y confecciones, lo que acabo de mencionar, son cosas que se deberían mirar, pero hay que renegociar los TLC, no es suficiente este tipo de cosas que uno pueda hacer, pero claro, eso necesita un gobierno que no tenga un Ministro que sea partidario, pues de la doctrina de la secta neoliberal, porque es que así no hay posibilidad de algo Presidente de la Corporación, doctor Name,

no hay diálogo pero ¿cómo va a haber diálogo si los hechos no cuentan?; en otros asuntos los hechos pueden no contar, pero en esto es con los hechos en la mano, bueno; entonces miren a dónde hemos llegado y esto probablemente yo no, yo voy a hacer un debate especial sobre esto.

¿Qué está pasando en Colombia?, que están cogiendo las tierras agrícolas, las mejores, y las están urbanizando, las están parcelando, pero no para agricultura, ni para ganadería, sino para volverlas no sé, condominios o casas de recreo, lo que sea, yo sé que ustedes han recorrido Estados Unidos y Europa, miren cómo cuidan en esos países con qué celo las tierras agrícolas, nadie puede parcelarlas, o sea usted no puede hacer en el Valle de Napa en California una parcelación de casitas de campo con piscinas, son sagradas las tierras, porque si las tierras agrícolas desaparecen usted se queda sin comida, y si se queda sin comida se muere de hambre, o es inviable como sociedad y aquí las estamos parcelando, miren, ya parcelaron casi toda la sabana de Bogotá, están parcelando Boyacá, parcelaron el Valle de Río Negro, en Caldas parcelaron a Santana, Senador Mejía, y esas tan tierras agrícolas de las mejores que podíamos tener en esa región, porque esa es una región montañosa, o sea usted en Estados Unidos puede hacer casitas de recreo, pero en las montañas, ¿el Valle de Napa, casitas de recreo?, ja, mejor dicho olvídense, bueno y en Colombia estamos dedicados a eso, y yo estoy planteando un debate sobre esto, claro se gana mucha plata, ahí acaban de coger unas tierras agrícolas buenísimas en Tocaima y las voltearon para otro proyecto de casitas de recreo; y voy a poner un punto que se va a volver discusión, ya está vuelto discusión, pero lo voy a plantear porque es emblemático, que es un caso en Montería Senador, sí, que es un caso de las propiedades de la familia del Senador Uribe Vélez, unas tierras sí que eran tierras agrícolas de un distrito de riego y las han convertido en un condominio, sí, unas tierras agrícolas que las convirtieron en 46 lotes de casas de lujo, de recreo, de bueno y se van a ganar un poco de plata, y yo lo digo siempre, a mí no me importa, aquí el problema no es si se gana una plata, son dos los problemas Senadora Nora: primero: la conveniencia de coger tierras agrícolas y de distrito de riego que son especiales, apenas el 10% de las tierras en Colombia tienen riego, y las han convertido en un condominio, lo que en Estados Unidos no se puede hacer ni en Europa.

Les quiero insistir, usted no puede coger la Meseta Madrileña y volverla casas de recreo, entonces ahí hay dos discusiones, que hay que hablarlas con toda tranquilidad, porque estos son debates de importancia nacional, una discusión es si es legal o no lo que se está haciendo, ese es un debate, y es probable que sea legal, pero yo estoy poniendo en este momento la discusión es en dónde, en la conveniencia, o sea si tierras con

vocación agrícola de alta calidad, de distrito de riego además, Senador Name, se deben convertir en casas de recreo o casas o sea parcelaciones en general, ese es un debate que hay que hacer, por eso les quiero repetir, ya está pasando en el Valle del Cauca, está pasando en el Quindío, no demora en empezar a pasar en la Meseta de Ibagué, esto es, esto exige Ministro, yo se lo exijo, un debate nacional sobre esto, no, es que nosotros tenemos un deber mínimo con nuestros hijos y nuestros nietos y nuestros bisnietos, el primer deber de un ser humano es cuidar la tierra en la que le tocó vivir, porque es un bien que es irremplazable, insustituible; entonces yo voy a la vereda de Nairo Quintana y veo cómo las casas, las parcelas de los campesinos se están volviendo casas de recreo, y eso al gobierno no le importa, es más ya nos están mintiendo, esto ya es el colmo Ministro, nos están mintiendo en las cuentas agrarias nacionales las casas de recreo hola, esto es el colmo, yo exijo un debate sobre esto y pongo estos casos no es por molestar a nadie, sino para que vean la gravedad de lo que está pasando. Entonces claro, si el día de mañana todo el agro colombiano o las mejores tierras se vuelven casas de recreo, ¿quién va a defender el agro?, miren ustedes el plan del asunto, los gringos felices, ellos cuidando sus tierras y nosotros destruyendo las nuestras y sometidos a la esclavitud de lo que tiene que ver con alimentos, muchas gracias señor, ah bueno, termino diciendo esto: Santos, Duque uno y Santos tres en estos asuntos, todo esto que he señalado aquí, es lo que está planteando el Ministro es la política de Juan Manuel Santos para el agro, cosa que yo lamento, sí hubiera sido una buena idea que cambiaran la política, pero no la están cambiando.

– **Interviene el honorable Senador José David Name Cardozo, Presidente:**

Señor Ministro, le voy a dar la palabra inicialmente para que nos informe a la Comisión un tema importante de la fiebre aftosa y después le voy a dar la palabra a los Senadores, para que expongan sus cuestionamientos y usted pueda contestarlos todos en una segunda intervención, sea usted o sea sus Viceministros que veo que vino con todo el equipo hoy aquí a la Comisión Quinta y se lo agradezco, señor Ministro tiene la palabra.

– **Acto seguido, hace uso de la palabra el doctor Andrés Valencia Pinzón, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural:**

En el caso de la fiebre aftosa, apreciados Senadores, tuvimos un brote en el municipio de Sogamoso en el mes de septiembre, se atiende una notificación en un predio cuando el dueño del predio detectó unas cicatrizaciones en uno de sus animales, y luego de realizar la visita al predio y de analizar animal por animal se encontró que efectivamente ese predio contaba uno de sus animales, uno en específico, con fiebre aftosa, después de haberle sacado la

prueba serológica, de haber aislado el virus en el laboratorio de biología molecular del ICA, de haber hecho las pruebas de PCR, se encontró que efectivamente se estaba encontrando con un caso de fiebre aftosa en ese municipio; nosotros ¿qué encontramos cuando vimos esa situación?, se hizo un análisis, se trajo un experto de Panaftosa, que es la Organización Panamericana contra la fiebre aftosa, un organismo multilateral apoyado por la FAO, y después de analizar lo que había pasado con el foco anterior, se encontró, se encontraron dos cosas, se encontraron varias cosas, pero dos en específico, uno: que al momento de hacer la erradicación del anterior foco, se cometió el error de no revacunar la población bovina en esa zona del país, recordemos que en su momento cuando salió el brote de fiebre aftosa hacia junio del año pasado, del 2017, se creó una zona de contención para que el virus digamos se pudiera contener en esa zona mientras se ejercía toda la labor de limpieza, desinfección, se controló la movilización de los ganados, se declaró prácticamente todo el departamento de Cundinamarca, de Boyacá, una buena parte de Casanare y una parte, y todo el departamento de Arauca, porque eso es un ciclo digamos de comercialización de ganado, y, desafortunadamente ocurrió lo que les cuento, no se hizo, primero: toda la labor de erradicación total del foco, no se hizo la revacunación, se ha debido revacunar toda la población bovina de emergencia y volver eventualmente a hacer otra revacunación, o haber adelantado el ciclo, eso no ocurrió, y por supuesto lo que vino después fue la pérdida del estatus.

La Organización Mundial de la Sanidad Animal claramente establece en el Código Animales Terrestres que así se llama, digamos este set de reglas para las enfermedades de los animales establece claramente que cuando ocurre un brote de fiebre aftosa en una zona de contención pues el país automáticamente pierde el estatus de país libre, y eso fue lo que ocurrió; posteriormente una vez se genera esta alerta, en octubre se recibe otra notificación en un predio en el departamento del Cesar, en el municipio de San Diego, un predio además que aparentemente tenía la presencia de la enfermedad desde el mes de julio, por las heridas que tenían esos animales y por la afectación que se presentó particularmente en los cerdos, recordemos que los cerdos no se vacunan contra la fiebre aftosa porque sirven de animales centinelas para detectar la circulación viral, y esto ocurrió precisamente en ese predio en el municipio de San Diego, y luego se han encontrado una serie de focos secundarios en el mismo municipio, en el municipio de Codazzi y en el municipio de Valledupar en este último caso, en unas porquerizas en la zona urbana del municipio de Valledupar y allá hay obviamente un problema vinculado también al plan de ordenamiento territorial que no ha sido modificado y que todavía permite la presencia de

porquerizas en el municipio; y posteriormente se encontró foco, este sí es un foco, los anteriores en Cesar son focos secundarios, un nuevo foco en Maicao en unos cerdos, en un predio que queda vecino a un predio donde decomisaron un ganado de contrabando de Venezuela; y lo que hemos venido encontrando es precisamente que hay una disminución o hubo una disminución en toda la labor de vigilancia activa y pasiva por parte del ICA en el gobierno anterior, nosotros recibimos un país aftoso, apreciado Senador, en el sentido en que el país estaba con enfermedad de fiebre aftosa desde julio incluso algunos ganaderos han dicho que en el Cesar había circulación viral desde el mes de junio básicamente por la circulación de animales de contrabando.

¿Qué estamos haciendo?, en el caso de Boyacá, pues vamos a sacrificar todos los animales y ya de hecho se están sacrificando todos los animales, se adelantó, se hizo la labor de revacunación y el ciclo de vacunación que arrancó el día de ayer en Boyacá, arrancó el día 24; y en el caso del Cesar, el ciclo también arrancó el día 24, es decir se adelantó de tal manera que pudiéramos rápidamente revacunar, completar con el ciclo y lo que se quiere hacer 40 días después de concluido el ciclo es volver a vacunar para seguir aumentando la inmunidad de los animales, del hato ganadero en esa zona del país, y además una cosa que no habíamos hecho con anterioridad o que nunca se había hecho, porque pues no habían preocupaciones en esa población, es vacunar a los cerdos, se van a vacunar más o menos entre 150 y 180.000 cerdos en este ciclo de vacunación con el fin de elevar la inmunidad y evitar que el contrabando de ganado pues afecte por supuesto el hato ganadero de esa zona del país; complementariamente ¿qué estamos haciendo?, vamos a centralizar la expedición de guías sanitarias de movilización en el ICA en los departamentos fronterizos, porque hemos detectado corrupción y ya la Polfa ha hecho incluso unas capturas por cuenta de los malos manejos en la expedición de guías en algunos funcionarios del ICA no solamente municipios de frontera sino también municipios ubicados en otras zonas del país como por ejemplo el departamento de Caquetá, hemos además hecho una labor de aumento de la vigilancia, inspección, y control, y unos puestos de control de movilización acompañados de Policía y Ejército para evitar obviamente que los animales salgan de la zona cuarentenada, en el departamento de Boyacá y en el departamento del Cesar, pero al mismo tiempo controlar la movilización de flujos de ganado de contrabando procedente de Venezuela, porque pues aquí tenemos una realidad muy clara y es que la afectación de la fiebre aftosa viene en buena medida por cuenta del contrabando de ganado de Venezuela, Venezuela es un país aftoso, hace muchos que Venezuela es un país aftoso, el virus que se encontró el año pasado era un virus tipo O,

que es el virus que suele presentarse en Venezuela, el virus que se detectó en el Cesar también es de la misma tipología y esto obedece simplemente a la circulación de ganado de contrabando en las fronteras con Colombia y eso no lo podemos para nada negar y como usted bien lo dijo Senador Name, ahora sale Venezuela a decir que va a cerrar las fronteras para no contagiarse de aftosa de Colombia y eso pues obviamente pues es risible, claramente lo que hace Venezuela es un cierre de mercado, porque realmente no va a cerrar las fronteras sino que va a hacer un cierre de mercados como varios países cerraron el mercado apenas Colombia notificó el virus de fiebre aftosa, porque si algo ha hecho Colombia es ser transparente en esta situación para poder recuperar el estatus rápidamente y poder digamos transmitirle confianza a los mercados.

Una vez recuperemos la situación, pero lo que hace Venezuela pues básicamente es una cosa digamos absurda, Venezuela es un país que no vacuna y que dice en su comunicado de prensa si ustedes lo revisan que va a enviar unos funcionarios a la zona de frontera para hacer la vigilancia activa epidemiológica y que además va a vacunar, es decir como si no hubiera vacunado y efectivamente Venezuela no ha vacunado, es más, lo que encontramos y hemos hablado con Panaftosa, el organismo que les mencioné, es que va a recibir una donación de 19 millones de dosis de vacunas para iniciar un ciclo de vacunación también en el mes de octubre para vacunar, es decir Venezuela es un país que ni siquiera produce vacuna contra la fiebre aftosa y ahora a través de un comunicado de prensa informa que va a cerrar las fronteras a los productos cárnicos y lácteos de Colombia para no contagiarse, un hato ganadero que la información que tenemos es que ha podido disminuir en más de un 50% como toda la producción agropecuaria de ese país en un modelo que al Senador Robledo bastante le gusta, y en ese sentido es, como usted estaba faltando a la verdad cuando no estaba planteando aquí las cosas, entonces claramente, y usted también sea serio Senador Robledo, en ese sentido lo que estamos mirando es simplemente una situación de un modelo económico que busca supuestamente garantizar la seguridad alimentaria y en lo que se ha traducido es en una caída a la producción de alimentos hoy en día en Venezuela, Venezuela ha caído la totalidad de sus productos agropecuarios, no hay un solo producto en donde Venezuela en el sector agropecuario haya tenido un aumento de su producción, hoy en día Venezuela es un importador de alimentos, porque básicamente bajo un modelo económico se han controlado los costos de producción con el fin de obligar a los productores a que se fijen en un costo de producción, cuando pues obviamente no cuentan con las capacidades para poder contenerlo y eso ha pasado con la agricultura, con la ganadería,

con muchos productos allá, y es el caso digamos también de la ganadería.

Hoy en día la poca producción que Venezuela está produciendo la está enviando de contrabando a Colombia y eso es lo que está pasando efectivamente con el sector ganadero, diariamente se decomisan no solamente vacas, se decomisa carne cruda, se decomisa arroz, porque una parte la producción venezolana de productos agropecuarios se ha enfocado a simplemente contrabandear ...a Colombia, y si usted mira el precio de un ganado, de una vaca, de un novillo gordo en Venezuela puede estar costando cerca de 200.000 pesos mientras que en Colombia puede estar costando poco más de un millón de pesos, y obviamente existe todo un incentivo para contrabandear, la frontera es absolutamente porosa en ese país, de tal manera que obviamente existen una serie de incentivos para contrabandear, y claramente lo que estamos buscando es fortalecer la vigilancia activa y pasiva en esa zona del país, de tal manera que podamos contener lo más que se pueda la expansión de la enfermedad, nosotros estamos haciendo permanentemente visitas a los predios que tenemos censados, afortunadamente arrancó el ciclo de vacunación y en ese sentido podemos elevar la inmunidad también de los animales y del hato ganadero ubicado en frontera, porque claramente lo que más nos interesa ahora es que tengamos un hato ganadero protegido, un hato ganadero vacunado, y aquí hago, aprovecho para hacer un llamado a los ganaderos a que vacunen durante este ciclo de vacunación el cual debemos terminar el 12 de diciembre.

Y complemento la situación de aftosa con una serie de medidas que el gobierno también ha estado adelantando con el fin de apoyar a los ganaderos del Cesar, nosotros entendemos la preocupación que existe allá, pero definitivamente tenemos que para poder volver a recuperar el estatus tenemos que sacrificar los animales afectados por los predios que han tenido al enfermedad, lo que debemos hacer es que una vez se sacrifique el último animal, nosotros podemos recuperar 6 meses después el estatus, y en ese sentido lo que queremos es efectivamente eso, pero mientras eso ocurre lo que estamos promoviendo también es un incremento en los recursos para campañas de promoción del consumo de carne y de leche, estamos haciendo también una campaña para poder dentro de la promoción del consumo, poder distribuir carne a poblaciones vulnerables de los hatos ganaderos de los municipios del Cesar afectados por el ciclo de vacunación, por la enfermedad de tal manera que esa carne la podamos llevar a unas poblaciones vulnerables y al mismo tiempo estamos trabajando en un Programa de Silo ahora que se acerca una disminución en las lluvias, también para ayudarles a los ganaderos a que no se vayan a quedar sin comida en caso de que la disminución de las precipitaciones afecte por supuesto las pasturas,

y de la misma manera trabajando con el Banco Agrario para que revise los créditos de esos ganaderos y podamos refinanciarlos, extenderle los plazos, o trabajar en las amortizaciones, caso por caso dependiendo de la cartera de tal manera que en ese sentido también podemos aliviarles, es decir estamos con dos paquetes de medidas, unas medidas de carácter sanitario, de control de vacunación, de control de vigilancia, y por el otro lado unas medidas de apoyo a los ganaderos para que podamos trabajar con medidas como ayudas directas a través de campañas de promoción y consumo y por supuesto con ayudas en materia de recuperación, de revisión de la cartera, de refinanciación de la cartera, para que puedan mejorar sus flujos de caja en este periodo que va a ser evidentemente muy duro para ellos.

- **El señor Presidente procede a otorgar el uso de la palabra a los congresistas que la han solicitado y e inicia por el Senador Carlos Felipe Mejía, quien señala:**

Respetuosa sugerencia Presidente ¿por qué no le permitimos al Ministro que de una vez conteste el debate y ya después nos deja intervenir a nosotros?, le hago esa sugerencia Presidente.

- **A lo que el honorable Senador José David Name Cardozo, Presidente, responde:**

Ah bueno, porque habían otras personas que se habían inscrito, si los Senadores que se habían inscrito aceptan la sugerencia la hacemos, listo. Señor Ministro, los Senadores que son los que mandan aquí en la Comisión, tomaron la decisión de que usted le conteste al Senador Robledo y después ellos intervienen; pero yo quería porque se me olvida, señor Ministro mire, aquí varios Senadores que somos de la región Caribe y el ganado es muy importante en nuestras regiones, a ver, ¿qué es lo que están diciendo los ganaderos que han cumplido?, que han vacunado, y que no se prestan para comprar ese ganado barato, enfermo, que usted habló de una diferencia casi de 800.000 pesos, que necesitamos ya la mano dura del gobierno señor Ministro o sea a usted le corresponde el tema como Ministro de Agricultura de sacar adelante este problema que tenemos, esta infección que tenemos, pero el gobierno tiene que tener mano dura con estos ganaderos que están comprando contrabando; con los almacenes de cadena señor Ministro, quiero poner una denuncia aquí, no le voy a decir el nombre, porque después dice que es un tema político mío, pero hay almacenes de cadena en este país, que están comprando queso de Venezuela, y queso de Venezuela en mal estado, porque la diferencia es muy grande; entonces ese tema agrícola señor Ministro sí le voy a pedir que sea tratado con mucha seriedad y le voy a proponer a los señores Senadores y Senadoras que en una próxima sesión invitemos al doctor Lafaurie de Fedegan para que se comprometa aquí con el país, a que sus

afiliados no se van a prestar para esta situación, porque la enfermedad aftosa que tenemos viene de Venezuela Ministro, de usted de pronto no lo puede decir así, yo sí lo puedo decir así, todo el foco que hay de fiebre aftosa está entrando por la frontera y usted dice que la frontera está que es porosa, pero directamente por la carretera, en Arauca está entrando y eso es lo que quieren hablar con usted, y le quiero decir, los ganaderos del departamento de Arauca los serios, que quieren una reunión con usted para tocar ese tema; entonces le voy a ceder el tiempo para que termine de contestarle digamos el debate al Senador Robledo y después sí intervienen los Senadores que se han anotado.

- **Interviene seguidamente el doctor Andrés Valencia Pinzón, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural para continuar con su exposición:**

Nosotros desde el Ministerio de Agricultura, vamos a hacer una política agropecuaria, yo traigo una presentación, pero quisiera primero hacer unas referencias a lo que hizo el Senador Robledo, porque el Senador Robledo como siempre le encanta mencionar las cifras que a él le convienen, pero no habla la realidad como corresponde en la mayoría de las veces, y lo que siempre hemos dicho aquí, y lo vuelvo y lo repito, en primer lugar: Colombia es un país que desde el año 90 siempre ha tenido una balanza comercial favorable en los productos agropecuarios, él solo mira las toneladas, pero también hay que mirar los valores en dólares, y las cifras están ahí en el cuestionario Senador Robledo desde el año 90 hasta el año 2018, la balanza comercial agropecuaria ha sido positiva en dólares, me dijo la vez pasada, con el tono del Senador Robledo, burlesco: “si quiere le doy 5 o 6 mil millones más o lo que sea” pero las cifras son esas, las cifras son esas, Colombia tiene una balanza comercial agropecuaria positiva, pero eso no quiere decir que nosotros estemos defendiendo los TLC, esa es la realidad que recibimos Senador Robledo, esa es la realidad que recibimos; usted me dice que yo he trabajado toda la vida en función de defender los TLC y eso no es cierto, desde Fenavi siempre atacamos la posibilidad de que el pollo americano pudiera llegar por cuenta del TLC, siempre ha sido la posición del gremio y siempre ha sido la posición también cuando estábamos en la Federación de Cafeteros de defender los intereses de los caficultores ante las importaciones de café tostado de originarias de Vietnam y de pronto el Senador Corrales en su momento se acuerda las presentaciones que hacíamos en el Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda explicando la posición de la Federación de Cafeteros de cómo defender a Colombia de las importaciones trianguladas o de café tostado de Vietnam o de otros orígenes hacia el país; y por eso al final en esa negociación quedó una cuota de importación de café tostado y molido donde limitaba el contenido de café de

otros orígenes diferentes al de Estados Unidos o al de Colombia, y todavía hoy en día digamos esas importaciones de café siguen siendo muy bajas, obviamente Colombia hoy en día está porque yo sé que el Senador Robledo me lo va a recordar otra vez, tenemos unas importaciones de café y tenemos unas importaciones de café básicamente, porque la provisión nacional no alcanza para abastecer el mercado interno, y tenemos que exportar toda la producción de café y por eso digamos hoy en día Colombia está produciendo más o menos 14 millones de sacos, exporta trece y necesita dos para el consumo interno; hay que importar uno o un poco menos, entonces pues necesitamos o se necesita de la importación de café para eso; y por eso hoy conecto con lo de las ventajas comparativas, Senador Robledo, porque esa es una teoría que ha venido funcionando sin que sea una teoría que se esté promoviendo desde el Gobierno ni mucho menos, sino que es que el simple comercio internacional así está mostrando la situación en la balanza comercial agropecuaria.

Colombia está exportando los productos de mayor valor, y revise, Senador Robledo, cuánto vale la tonelada exportada de productos agropecuarios, vale 1.400 dólares en promedio, y cuánto vale la tonelada importada, 450 dólares en promedio. Entonces dígame, Senador Robledo, si no funciona la teoría de las ventajas comparativas ahí y sí no funciona el hecho de que a pesar de que tenemos importando doce millones de toneladas, que son las cifras que nos dan a nosotros, estemos exportando menos toneladas, pero a mayor valor; estamos exportando lo que más vale, el café colombiano, que viene recuperando su precio, ayer cerró la tonelada, la carga, por encima de los 815.000 pesos. Ha estado subiendo, ha subido más de 25% desde el mes de agosto, cuando se empezó a generar también la situación que estaba preocupando a los caficultores; y estamos exportando flores y estamos exportando frutas y estamos exportando banano; pero usted, Senador Robledo, eso no le parece que sea bien, no ve digamos un futuro en la producción de cítricos, eso es un mercado que hoy en día Colombia produce 1.500.000 toneladas de cítricos, y que se están volviendo un importante renglón exportador del sector agropecuario.

Colombia está exportando finalmente unas grandes cantidades de aguacate, particularmente a la Unión Europea, y ya se están empezando finalmente a recibir los beneficios de la exportación a los Estados Unidos; se está exportando piña a Suramérica, se está exportando azúcar a los países andinos y a otras zonas del mundo; por ejemplo, a través del TLC Colombia está exportando azúcar, está recibiendo dos cuotas, una por cuenta del TCL y otra por cuenta de la ONC. Estamos exportando panela, que se está volviendo también un componente importante de la canasta agropecuaria; cacao, Colombia era un importador neto de cacao.

Doctor Robledo, no se olvide mencionar eso; Colombia en el pasado importaba cacao, hoy Colombia está exportando cacao. Colombia tiene que seguir aumentando su producción de cacao por cadenas, es una alternativa para la producción, para la sustitución de los cultivos ilícitos y así digamos uno puede seguir mencionando un universo de productos donde hoy en día Colombia tiene muy buenas oportunidades, por ejemplo los productos de la pesca, la meta de los productores de tilapia por ejemplo es llegar a los 100 millones de dólares de exportaciones; pero el Senador Robledo pues digamos no quiere reconocer eso; y yo me refiero y quiero también referirme a la productividad, porque la productividad es uno de los grandes problemas que tiene hoy en día el campo colombiano, y uno la puede digamos resolver de dos cosas, o aumentamos o mejoramos la productividad o tenemos que importar.

Hoy en día la política que quiere el Ministerio de Agricultura, Senador Robledo, para su información, es lograr sustituir importaciones, pero no como usted quiere, cerrando las fronteras de Colombia, sino haciendo más productivo el campo colombiano, porque la sustitución de importaciones, que es uno de los modelos que quiere, que se promovió en Venezuela desde que llegaron al poder estos señores, fue el que acabó con la producción nacional porque no pudieron digamos al final responder a los mayores costos o a las ineficiencias que se estaban presentando acá. Nosotros sí queremos aumentar la productividad, Senador Robledo; ese es el objetivo de la política agraria de este Gobierno, aumentar la productividad, tenemos productividades bajas en arroz, tenemos productividades bajas en café, tenemos productividades bajas en maíz, tenemos productividades bajas en leche. Una vaca, Senador Robledo, en Colombia produce cuatro litros/día; una vaca en Argentina puede llegar a producir 30 litros/día; Nueva Zelanda, que es una amenaza para los productores lácteos de Colombia, tiene una productividad de 15 litros/día, no es la más alta del mundo, pero sí es la de menor costo y obviamente esos temas vinculados a la productividad pues los queremos acompañar desde el Ministerio de Agricultura, pero no cerrando las fronteras.

Nosotros tenemos de todas maneras una batería de instrumentos en los mismos TLC que se deben aprovechar y que no se están aprovechando que son los mecanismos de defensa comercial; estamos a la espera que en esta semana o la semana siguiente un derecho *antidumping* contra las importaciones de papa porque ahí se encontró una práctica desleal por parte de los exportadores de papa de un país europeo, y se están haciendo investigaciones en otros productos agropecuarios porque como usted bien lo menciona, hay productos que sí están aumentando sus importaciones de manera inusitada, pero obviamente usted habla de unos porcentajes de mil, mil quinientos, cinco mil por

cientos, pero obviamente eran productos que antes no se importaban y que por cuenta de los TLC se están importando y por eso efectivamente se están dando esas tasas de crecimiento; pero a pesar de esas tasas de crecimiento, Senador Robledo, todavía hay una balanza comercial positiva que el año pasado cerró en más de mil millones de dólares y que se ha mantenido en esos niveles durante los últimos treinta años, es decir, que de todas maneras, a pesar de las ineficiencias que se tienen, Colombia sigue apostándole a exportar los productos de mejor y de más valor.

Yo quisiera, Presidente, presentar una presentación que tenemos aquí para contar un poco de lo que queremos hacer en este gobierno en materia de política comercial, en política agropecuaria, perdón, para que tengamos claro hacia dónde nos vamos a orientar nosotros desde el punto de vista de cómo vamos a acompañar los productores del campo, a ser más eficientes, a que tengan bienes públicos y a que por supuesto podamos defenderlos de las importaciones. Porque sí quiero repetir eso, señor Presidente, nosotros en nuestra política agropecuaria sí queremos buscar sustituir las importaciones, pero de una manera que no termine generando mayores problemas a los productores, sino que simplemente los llevemos de la mano, los incentivos de las líneas de crédito, de los bienes públicos, a reducir costos y a ser más productivos, de tal manera que podamos contar con un mejor ecosistema para que puedan enfrentar la competencia internacional.

Nuestra política tiene que terminar en que sea mucho mejor producir localmente y comprar la producción nacional que importarla, pero simplemente teniendo en cuenta por supuesto los factores que hoy en día tenemos a nuestro alrededor que son los acuerdos de libre comercio y por supuesto los instrumentos y los mecanismos de defensa comercial que con esos acuerdos se negociaron; yo quisiera saber la presentación.

De todas maneras continúo, Presidente, porque además digamos una cosa importante que también vale la pena mencionar, es el crecimiento del sector agropecuario, y por eso digamos queríamos presentar aquí unas cifras de cómo el sector agropecuario en los últimos años ha crecido a una mayor tasa de lo que ha crecido la economía nacional. Si miramos la última cifra correspondiente al 2018, el valor agregado al sector agropecuario pues creció 4.1% contra un crecimiento del producto colombiano de 2.5%. Sigamos por favor, sigamos. Uy, pero eso está completamente desformateado. Está cortada por la mitad. Bueno, tenemos un problema con el formato de la presentación. Pero esta gráfica que estamos viendo aquí muestra la evolución de las áreas sembradas en Colombia en los últimos años.

Bueno, pero continúo, Presidente. Se ha venido presentando un crecimiento en las áreas sembradas

de los cultivos agropecuarios en Colombia. En los últimos años se ha venido creciendo y más o menos hoy en día en Colombia hay alrededor de casi seis millones de hectáreas sembradas. Si pasamos a la siguiente, vemos que el crecimiento del sector agropecuario, como lo estaba mencionando, ha sido en los últimos años un crecimiento más acelerado de lo que ha venido creciendo la economía nacional, y el último dato que tenemos para el caso del segundo trimestre de este año, Senador Name, es que el sector agropecuario creció 5.9%, bastante más por encima de lo que han venido creciendo otros sectores; y hemos tenido además un desempeño muy positivo en la variación de ciertos subsectores, como los cultivos agrícolas, que han tenido variaciones importantes, los cultivos, básicamente los cultivos transitorios; la ganadería, muy jalonada por el crecimiento del sector porcícola y del sector avícola; y ha venido también generándose un crecimiento importante en algunos cultivos permanentes; y un dato importante, señor Presidente: Aquí (muestra diapositiva), este dato que se ve muy borroso, hemos visto cómo el sector agropecuario ha venido ganando participación en el producto interno bruto colombiano. Tuvimos un mínimo en el año 2011 de 5.9% de participación del sector agropecuario como proporción del PIB a 6.5% en el año 2018, es decir, que el sector agropecuario ha venido ganando participación en la economía nacional, y la meta de este Gobierno es por supuesto seguir generando mayores producciones agropecuarias, sobre todo aumentando la productividad del sector agropecuario de tal manera que tengamos una mayor proporción de este producto agropecuario como proporción del producto interno bruto.

Y otro punto importante es lo que ya había mencionado y es la balanza comercial agropecuaria. La balanza comercial agropecuaria ha venido aumentando en los últimos años; en el año 2017 cerramos con una balanza agropecuaria de 1.228 millones de dólares, a pesar de que las importaciones en volumen son más altas que las exportaciones; las exportaciones en valor son más altas que las importaciones, y nuevamente repito los números, Colombia exportó en el año 2017 7.300 millones de dólares en productos agropecuarios e importó 6.141, es decir, generando una balanza comercial en dólares positiva de 1.228 millones. Obviamente, en las importaciones en volumen son más altas porque no vale lo mismo una exportación de una tonelada de flores o de café que una tonelada de maíz amarillo o de trigo, que son los productos que hoy en día explican en buena parte esas importaciones de productos agropecuarios; y recordemos una cosa, hay productos agropecuarios que han sido insuficientes de manera permanente en Colombia, ese ha sido el caso del trigo y ese ha sido el caso del maíz amarillo. El maíz amarillo en Colombia se ha venido importando porque definitivamente

la producción nacional, incluso antes de que se diera la apertura, no alcanzaba a calzar con el crecimiento de la demanda que se estaba derivando por el crecimiento de las producciones de lechería especializada, de porcicultura, y por supuesto de avicultura, y más recientemente de porcicultura. Entonces evidentemente antes de que se generara la negociación del TLC con los Estados Unidos, se venía importando maíz amarillo, se venía importando trigo y se venía importando torta de soya particularmente para atender la producción de alimentos balanceados, básicamente porque la demanda superaba la oferta estructuralmente desde siempre y en ese sentido pues obviamente cuando se genera este contingente con el TLC de los Estados Unidos pues obviamente esas importaciones pudieron haber crecido a una tasa más acelerada, lo que hay que revisar es si la tasa de importaciones creció más aceleradamente antes del TLC o después del TLC, y yo le aseguro, Senador Robledo, que las cifras no van a ser muy disímiles en materia de crecimiento, porque el gran crecimiento del sector avícola y porcícola se dio antes de que se presentara la negociación con los Estados Unidos.

De todas maneras, hoy en día en materia de costos de producción y de productividades el maíz amarillo todavía tiene que trabajar un tramo más, hoy en día la productividad de los buenos cultivos de maíz amarillo puede llegar a ser la misma que en los Estados Unidos, pero no es una regla general. En Colombia hoy en día se están sembrando más de 230.000 hectáreas en maíz tradicional, que tiene productividades sumamente bajas; de una tonelada por hectárea, y eso lo que queremos de alguna manera también arreglar, aumentar la productividad del maíz amarillo. Hemos hablado con Fenalce, quien ha estado dispuesto a trabajar con nosotros y además queremos organizar una serie de políticas que nos permitan ordenar la producción, a lo cual ya me voy a referir más adelante.

Y, señor Presidente, quisiera también contarle antes de dar paso a lo que ha sido o lo que va a ser nuestra política agropecuaria una serie de medidas que hemos tomado en estos escasos 90 días que llevamos en el Gobierno y quería comenzar, siguiente por favor, quisiera comenzar mencionando, siguiente, quisiera comenzar por lo siguiente: En primer lugar, pusimos en marcha el incentivo gubernamental para la equidad cafetera con 100.000 millones de pesos para los sectores, para los productores de café; este es un incentivo que arrancó a partir del 28 o 29 de agosto, hoy en día está funcionando obviamente con el crecimiento del precio internacional del café, pues el incentivo no se ha venido utilizando, pero claramente ahí está todavía el recurso disponible.

Hemos hecho además una labor muy importante en los primeros cien días de gobierno de diversificar la producción, las exportaciones agropecuarias, con

énfasis en los cítricos y en lo de aguacate; nosotros logramos empezar a exportar aguacate has a Arabia Saudita, a Argentina, hemos empezado, hemos intensificado las exportaciones a la Unión Europea. Logramos traer unos japoneses para que visitaran los cultivos y las plantas empacadoras de aguacate en Colombia con miras a generar un protocolo sanitario de admisibilidad para poder exportar aguacate a ese país. Hemos logrado también el acceso de los cítricos a Argentina, particularmente del limón, y también hemos logrado el acceso de la piña a ese mercado que es Argentina, es un mercado bien importante, y también se había logrado recién llegamos el acceso al banano; también con los arroceros trabajamos unas líneas de crédito para ayudarles a refinanciar sus deudas y a que puedan trabajar sobre todo en la generación de valor para que puedan no solamente pasar del proceso de arroz paddy verde a arroz paddy seco, sino también que lo puedan vender como arroz blanco, es una línea de crédito que se llama Crediarroz.

También hicimos, apreciados Senadores, dimos incentivos agropecuarios a los precios, incentivos a algunos productos agropecuarios, como por ejemplo el incentivo de 30.000 millones al almacenamiento de arroz, que fue un incentivo además que llegó directamente a los productores, se lograron almacenar cerca de 200 –ya se está viendo la presentación mejor, eso–; logramos con ese incentivo almacenar algo así como 230.000 toneladas de arroz, la meta era 400.000; desafortunadamente, los industriales, los molineros no entraron al incentivo y por eso se pudo de todas maneras almacenar una cifra importante que permitió un repunte del precio del arroz al final de la cosecha que acaba de terminar. También se logró un recurso de 9.400 millones de pesos para un incentivo de almacenamiento a la leche en polvo a través de subastas públicas; y también se logró incentivos equivalentes a 2.500 millones de pesos para coberturas de precios para productores de maíz blanco y amarillo. Este es un incentivo que en este momento se está terminando de ejecutar; la idea es subsidiar un valor importante de la prima de cobertura del instrumento financiero para poder proteger precios y tasa de cambio. Y también se dieron unos incentivos para apoyar la exportación de panela, alrededor de 2.000 toneladas, con el fin de que se pudiera sacar algo de panela del mercado interno, panela excedentaria que pudiera generar mayores caídas en los precios. Recordemos que el precio de la panela en el último año ha caído más del 30%.

En materia de vivienda rural, estamos diseñando una política de tal manera que podamos entregar cerca de 28.000 soluciones de vivienda, 5.000 soluciones de vivienda en 28 departamentos y más de 200 municipios. También hemos diseñado una política de mujer rural, basada en cuatro pilares: En

tierra, en inclusión financiera, en emprendimiento y en productividad; y hemos dado los apoyos a los ganaderos que acabo de mencionar, que los vuelvo a repetir, señor Presidente, si me lo permite, un programa de distribución de carne y leche en sectores populares y población vulnerable por 5.300 millones para carne y 2.400 millones para leche; una campaña para promover el consumo de carne por 2.500 millones; una entrega de silo para pequeños ganaderos por 2.000 millones de pesos, con una cobertura en cien municipios, este es un silo que lo empezamos a entregar la semana pasada, estuvimos en el departamento de Córdoba, particularmente en el municipio de Chinú, donde hicimos entrega de parte de este silo, y la idea es entregar más o menos unas 7.000 toneladas de silo de maíz, caña panelera y concentrado para 7.000 productores con un inventario inferior a 50 cabezas de ganado.

Siguiente por favor. También implementamos la línea de crédito Grano a Grano, Senador Mejía y Senador Corrales, para la compra de insumos a las cooperativas de caficultores. Nosotros aspiramos a colocar cerca de 70.000 millones de pesos a 33 cooperativas de caficultores; además, desde el punto de vista de las medidas de carácter policivo y de carácter sanitario contra la fiebre aftosa, vuelvo y la menciono, señor Presidente, la instalación este miércoles de un puesto de mando unificado con la participación del ICA, del Invima y de la Polfa, con el fin de reforzar los puestos de control que se tiene para la revisión del ganado en pie y de los otros productos perecederos de este sector, y el centro de operaciones funcionará 24 horas en el ICA; y también haremos la centralización de las expediciones seguidas en Bogotá con el fin de que en ninguna zona de frontera de Colombia se expidan las guías ya sea por convenios de los municipios con el ICA o en las mismas oficinas del ICA, sino lo que queremos que desde la oficina central del ICA se expidan estas guías y por supuesto la revacunación 40 días después del ciclo actual, es decir, que más o menos en el mes de enero estaremos nuevamente revacunando las zonas afectadas, particularmente las de frontera, y tendremos un acompañamiento con las fuerzas militares y con la Policía Nacional, así como una mayor vigilancia por parte del ICA y del Invima cuando lleguen los animales a las plantas de sacrificio. Nosotros hablamos con el director del Invima, hicimos una reunión de la comisión nacional de fiebre aftosa en donde propusimos que era importante que hubiera un funcionario del ICA en las plantas de sacrificio, con el fin de identificar ganado venezolano de contrabando que pudiera estar ingresando a las plantas con destino a sacrificio.

Ahora hablemos de la política si me permiten pasar a la siguiente *slide* y sigamos por favor. El objetivo esencial aquí es aumentar la competitividad agropecuaria, impulsar la

transformación productiva, impulsar el desarrollo rural; nosotros lo que queremos es generar todas las condiciones que les permitan a los sectores rurales del país tener los bienes, los servicios, la inversión, la innovación, todo lo que tenga que ver con emprendimiento y desarrollo agroindustrial para que generemos un mayor crecimiento y bienestar en la población rural; y vamos a tener cinco líneas de política, sigamos por favor, cinco líneas de política: Una que tiene que ver con el ordenamiento social y productivo de la tierra y, ¡ay!, voy a explicar de qué se trata eso. Dos, transformación y ordenación de la producción agropecuaria. Tres, gestión de riesgos sanitarios y fitosanitarios y de inocuidad de los alimentos, es decir, que no solamente lo que queremos es elevar el estatus sanitario del país, sino también aprovechar los acuerdos de libre comercio para poder acceder a nuevos mercados de productos agrícolas, particularmente la inversión y provisión de bienes públicos y servicios públicos para los productores del campo y una inversión, financiamiento y gestión integral de riesgos para que los productores agropecuarios tengan toda una batería de instrumentos financieros que les permita ser más competitivos y más productivos.

En materia de ordenamiento social y productivo de la tierra, lo que queremos es, como les digo, generar todas las condiciones para que la tenencia de la tierra y el ordenamiento del uso del suelo pueda habilitar el desarrollo agropecuario y la inclusión productiva. Recordemos que tenemos más o menos una frontera agropecuaria de 40 millones de hectáreas y tenemos que aprovechar de la mejor manera esa condición no solamente teniendo en cuenta que hay que hacer una serie de diagnósticos del uso del suelo hoy en día, sino que también tenemos unos trabajos ya hechos con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria donde se han establecido una serie de mapas con distintos sectores productivos con el fin de tener claridad en dónde se debe sembrar y qué se debe sembrar, y hoy en día digamos qué encontramos, más o menos el 54% de los predios en Colombia están en condición de informalidad, es decir, no tienen títulos y eso se vuelve una gran barrera de mercado de acceso, de mercado de productos financieros, de incentivos, incluso de subsidios por parte del Gobierno y de otras entidades.

El hecho de que la tierra no sea legal, aquí hemos escuchado a varios Senadores mencionar sus preocupaciones, hacer referencia a sus preocupaciones por la informalidad de la tierra en Colombia y evidentemente y lo que queremos obviamente es reducir esa informalidad lo máximo posible. Tenemos obviamente unos municipios críticos donde la informalidad es de más o menos el 75 al 100%; hay otras zonas del país en donde la carencia de catastro formal nos impide también hacer la política porque no tenemos un catastro actualizado y por eso la mejor forma de tener una

mejor movida de política en materia de legalización de tierras, de uso del suelo y de ordenamiento social de la propiedad es actualizando el catastro y por eso lo que queremos hacer es incorporar una ley de catastro que le permita al país no solamente desde el punto de vista de la política agropecuaria, sino desde el punto de vista de otras políticas, como puede ser la del desarrollo minero energético, tener actualizado el catastro, que nos permita tener una clarificación sobre los usos del suelo. En ese sentido, lo que estamos proponiendo es formalizar la propiedad rural a través de barrido predial masivo; nosotros tenemos que generarle las condiciones a la Agencia Nacional de Tierras para poder, barrido predial masivo, que podamos digamos a través de instrumentos incluso tecnológicos poder analizar una gran cantidad de tierra de tal manera que podamos rápidamente poder legalizarla, incluso la Agencia Nacional de Tierras ya ha hecho convenios con algunas gobernaciones, con algunas federaciones, como la de cafeteros, donde hicimos un convenio recién llegamos al Gobierno para poder legalizar y formar los predios cafeteros de los jóvenes productores de ese sector con el fin de que se queden en las fincas cafeteras y no salgan a otras zonas urbanas a hacer sus actividades económicas.

Y queremos proponerle al respetable Congreso que la Agencia Nacional de Tierras también pueda ser un gestor catastral rural de tal manera que esos barridos prediales los podamos hacer no solamente con el IGAC, sino también con la Agencia Nacional de Tierras para acelerar todo el proceso de legalización y de formalización y por supuesto administrar eficientemente todas las tierras de propiedad de la Nación. Recordemos que la Agencia Nacional de Tierras, hoy en vía además de titular y legalizar, administra los baldíos de la nación, maneja el Fondo Nacional de Tierras y en ese sentido lo que se requiere es una administración mucho más eficiente para que esa tierra pueda llegar a donde debe llegar; y también proponemos generar estrategias de ordenamiento productivo en el sector agrícola promoviendo la reconversión productiva y el uso eficiente del suelo; no siempre donde hoy en día están sembrados ciertos productos agropecuarios, esos suelos a veces no son los adecuados, se debería sembrar otra cosa y eso es lo que queremos hacer con el ordenamiento también de la producción; y también por supuesto fortalecer la inclusión de las mujeres en la dotación y formalización de la tierra, darle un concepto de género a la política de formalización, que es muy importante, y que yo sé que las Senadores aquí presentes han también venido promoviendo en sus regiones una política de género para la legalización, para la inclusión financiera en la política agropecuaria y en otras políticas sectoriales.

En materia de transformación y ordenamiento, la producción agropecuaria, nosotros lo que

queremos es generar una transformación productiva por medio del ordenamiento de la producción, el desarrollo de *clusters*, el desarrollo de cadenas de valor agroindustriales que integren la producción industrial, la agroempresarial con la de los pequeños y los medianos productores. Es decir, este es un modelo donde todos los productores del campo tienen la posibilidad de poder acceder a la política no solamente a través de proyectos de emprendimiento independiente, sino a través de la conexión con productores medianos y grandes; y lo que queremos sobre todo es revisar tres cosas que hoy en día estamos viendo: uno, la concentración estacional de la producción agropecuaria, es lo que pasa con el arroz, es lo que pasa con el maíz, es lo que pasa con el banano, es lo que pasa a veces con la leche, y por eso en ciertos momentos y en ciertas épocas del año lo que está ocurriendo es que se generan sobreproducciones y se generan al mismo tiempo unas caídas en los precios, que es a lo que se refiere el segundo punto. Lo que queremos es tratar de suavizar la volatilidad en los precios de los alimentos de tal manera que podamos suavizar la curva de precios, que podamos además suavizar las producciones y de esa manera tener unas rentabilidades mucho más estables a lo largo del año, y en el mismo sentido también lo que queremos es generar un mayor desarrollo de las cadenas de valor agroindustriales.

En materia de propuestas, qué queremos. Pues buscar impulsar la planificación agropecuaria, articulando no solamente la aptitud del suelo, sino los modelos productivos y comerciales. Recordemos que en el pasado se generó una política donde la única señal que se envió al productor y al mercado era que había que sembrar; nosotros lo que queremos es organizar la producción, sentarnos con los productores, sentarnos con los comercializadores de tal manera que tengamos claro que cuando vayamos a sembrar algo pues tenga garantizada la comercialización, que es lo que hemos venido proponiendo como una agricultura por contrato. En ese componente pues obviamente lo que queremos es consolidar esas cadenas de valor entre los productores y los agroindustriales y generar unas áreas de transformación productiva agroindustrial bajo un enfoque de *clusters*. Hay zonas aptas para el país concentradas para arroz, hay zonas cafeteras, hay zonas cítricas, hay zonas ganaderas, hay zonas lecheras y evidentemente y lo que queremos es también enfocarnos en esas zonas de tal manera que tengamos un ordenamiento mucho más adecuado de la producción de tal manera que tengamos además una agricultura por contrato, que podamos planificar las siembras, que generemos valor agregado, que tengamos incentivos o medidas o bienes públicos para poder almacenar de tal manera que podamos avisar los ciclos de oferta; y cuando podamos hacer eso evidentemente además lo que

se propone es acompañar todas estas medidas con transformaciones reales de la productividad de tal manera que al final lleguemos a un escenario en que sea indiferente para el importador producir; para que sea ojalá indiferente, tenemos que llegar a un escenario en donde sea indiferente importaciones versus producción local. Nosotros lo que queremos es sustituir importaciones a través de unos escenarios y unos modelos de aumento de productividad.

Lo otro que queremos trabajar, que es el segundo componente, es la gestión de riesgos sanitarios y fitosanitarios y de inocuidad de los alimentos. Claramente, esto es uno de los grandes problemas que hoy en día y que lo estamos viviendo actualmente, señor Presidente, por cuenta de la situación con aftosa; tenemos también situaciones temporales en el año, por ejemplo con Newcastle en agricultura o situaciones con peste porcina clásica, o situaciones de brucelosis por ejemplo en el norte del departamento de Antioquia y lo que queremos pues evidentemente, siguiente por favor, es fortalecer toda la capacidad de gestión de los riesgos sanitarios y fitosanitarios y de inocuidad con el fin de que logremos no solamente elevar el estatus sanitario del sector agropecuario colombiano, sino también empezar a aprovechar los mercados externos, sobre todo aquellos en donde hoy en día tenemos acuerdos de libre comercio a través de la negociación de protocolos de admisibilidad sanitaria; y en eso digamos que ahí lo que queremos sobre todo buscar es generar una oferta exportable que hoy en día se tiene, pero que no es la oferta exportable que se ha venido promoviendo en el pasado de admisibilidad.

No siempre lo que se promueve en últimas genera un impacto en las cadenas agroindustriales en el país, sino aquí lo que queremos evidentemente es concentrarnos en aquellos productos que tienen toda la posibilidad de la oferta, que tienen toda la posibilidad desde el punto de vista competitivo, y que tienen además un mercado hoy abierto desde el punto de vista arancelario, pues buscar el acceso sanitario, que es el que más nos interesa, y por supuesto esto tenemos que compensarlo de alguna manera con generar unas políticas en materia de inocuidad y de trazabilidad. Hoy en día los mercados internacionales están exigiendo cada vez más trazabilidad, cada vez más inocuidad y por eso la importancia no solamente de tener una muy buena articulación con el ICA, con el Ministerio de Agricultura, sino también con el Invima, sobre todo en la potencialidad que se tiene en la exportación de carne y en la exportación de productos lácteos.

Hoy en día el reconocimiento de equivalencia de los sistemas sanitarios en materia de inocuidad es una variable clave; por ejemplo, se celebró en Japón hace unos años y hoy en día tenemos el mercado abierto para Japón en varios productos agropecuarios; desafortunadamente, aún no se

han generado los negocios, pero lo importante es empezar a generar equivalencias y por supuesto buscar una mayor capacidad en los laboratorios de diagnóstico y análisis veterinario y agrícola.

En materia de inocuidad, y continuamos con esta línea de acción, lo importante es además de fortalecer el ICA y al Invima, pues las secretarías de Salud que hoy día ejercen una labor de vigilancia particularmente en la producción cárnica de tal manera que haya una mayor vigilancia, que no solamente se busque vigilar al productor legal, sino que también se controle al productor ilegal y al productor clandestino, hoy en día tenemos desafortunadamente, Senador Name, un incentivo perverso que es el Decreto 1500, sobre el cual también aquí ha habido varios planteamientos en esta comisión. Es importante, y nosotros desde el Ministerio de Agricultura nos vamos a sentar con el Invima para trabajar alternativas que les permitan a los colombianos tener una carne mucho más apta para el consumo humano.

Tenemos hoy en día unos enormes riesgos sanitarios por cuenta del contrabando de carne procedente de Venezuela, sino también por la proliferación de plantas de sacrificio ilegales o de sacrificios clandestinos que hoy en día afectan la inocuidad de la carne en Colombia; y queremos además pues fortalecer todo el programa de diplomacia sanitaria y comercial, todo un plan integral de admisibilidad sanitaria y fitosanitaria para que podamos aprovechar pues los TLC que hayamos firmado, porque hemos tenido una situación en donde no hemos podido aprovechar los TLC y en eso sí le hallo la razón al Senador en que no hemos podido diversificar aún más la oferta exportable; estamos exportando los mismos productos agropecuarios, eso es cierto, pero tampoco es malo en la medida en que esos productos pues hoy en día generan mucho más valor de lo que podrían generar si no los exportáramos.

En materia de diplomacia sanitaria, y continúo con esta línea de acción, hoy en día tenemos una situación digamos compleja donde todavía el 65% de los productores de los productos agropecuarios agrícolas siguen siendo los mismos: café, flores, y bananos; eso no lo negamos, ni más faltaba, pero todavía tenemos una concentración además en los mercados, pero esos mercados hoy en día no están del todo abiertos. El hecho de que tengamos el TLC con los Estados Unidos no quiere decir que tengamos accesos en mercado y por eso la idea es empezar a generar un estatus sanitario que nos permita exportar a los mercados que hoy en día ya tenemos abiertos desde el punto de vista arancelario, pero no sanitario, y claramente se han venido dando pasos importantes como con los cítricos, como con el aguacate, como en su momento se ha dado con algunos productos agroindustriales como el azúcar u otros productos de valor agregado, y lo que queremos

pues obviamente es eliminar esas barreras no arancelarias.

Y queremos pues obviamente además de aprovechar los TLC pues también aprovechar otros mercados que hoy en día son muy importantes para los productores agropecuarios a nivel mundial, como puede ser el mercado de China; China es un enorme mercado hoy en día; China es el gran productor de productos agropecuarios a nivel mundial, pero también es un gran importador. China no tiene la suficiencia productiva para atender la demanda de carne de cerdo; China no tiene la autosuficiencia productiva para acceder a la importación de pollo o no tiene la autosuficiencia para poder atender la demanda de carne de res; no tiene la autosuficiencia productiva para poder traer maíz amarillo o soya; entonces pues obviamente es un mercado muy importante. Lo mismo pasa con Japón, lo mismo pasa con otros mercados que hoy en día se requiere digamos de una acción de diplomacia para poder acceder a esos mercados que hoy en día tienen algunas dificultades en materia de acceso.

Y por supuesto un elemento muy importante, Senador Robledo; a usted que le gusta proteger las importaciones y que a nosotros también nos interesa defender las importaciones, a pesar de que usted cree que yo tengo una visión diferente a la suya en este aspecto, nosotros sí queremos proteger el sector agropecuario con los mecanismos de defensa comercial que existen; nosotros tenemos los derechos antidumping, tenemos las medidas de salvaguardia, tenemos la salvaguardia agropecuaria negociada en todos los TLC, ahí existen mecanismos de defensa comercial que no se han aprovechado y en eso le hallo la razón a usted, aquí no se han aprovechado esos mecanismos de defensa comercial porque a veces sentimos eventualmente o se ha tenido o se ha sentido el temor de utilizarlos, pero hay que aprovecharlos; pero para que los podamos utilizar se tienen que dar las condiciones que se negociaron para estos acuerdos, porque de lo contrario pues sería muy complejo poner una salvaguardia que se nos escapara digamos de los lineamientos y de los ordenamientos legales que se acordaron, porque tendríamos o seríamos objeto de sanciones como en su momento o como hoy en día por ejemplo todavía nos tiene sancionado Perú por cuenta de las importaciones de arroz hacia Colombia; pero hoy tenemos unos mecanismos que todavía se pueden utilizar, que se pueden digamos compensar las prácticas desleales de comercio por ejemplo como el *dumping*, o que se pueden digamos compensar prácticas desleales como por ejemplo los subsidios, o que se pueden además compensar en situaciones de crecimiento inusitado las importaciones y que pudieran además esas importaciones afectar el mercado nacional como hoy en día puede estar ocurriendo con algunas importaciones y que estamos en este momento

revisando desde el Ministerio de Agricultura y de Comercio cómo puede ser el mejor mecanismo para proteger aquellas importaciones que están creciendo a esa provisión nacional que está digamos siendo afectada por los crecimientos inusitados de las importaciones.

En materia de, sigamos por favor, y por eso miramos aquí, tenemos varias líneas de acción; tenemos las medidas de defensa comercial con que hoy en día cuenta el Gobierno colombiano, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Comercio, como les mencionaba, las salvaguardias y los derechos antidumping. Existe todo un marco normativo en Colombia que nosotros tenemos que aplicar, que no nos debe dar miedo aplicar para que podamos enfrentar ese crecimiento de esas importaciones, sobre todo aquellas que tienen un componente de subsidio o que tienen un componente de dumping. Otro elemento importante de nuestra política, y si quiere por favor pasemos a la siguiente, es todo lo que tiene que ver con provisión de bienes públicos; hoy en día tenemos una muy baja cobertura en materia de adecuación de riego, de tierras, y particularmente en lo que tiene que ver con distritos de riego, apenas el 6% del área hoy en día productiva potencial tiene riego y obviamente eso genera un problema y usted lo mencionó, Senador Robledo, lo mismo con la red vial terciaria; el 75% de la red vial terciaria en Colombia se encuentra deteriorada, todavía tenemos un porcentaje no despreciable de hogares en las zonas rurales que no tienen conectividad por ejemplo a través del internet, y tenemos una muy baja cobertura a la extensión agropecuaria y toda clase de debilidades en materia de la logística de comercialización.

El censo nacional agropecuario da un dato preocupante: Que el 80% de las unidades productivas o los productores agropecuarios no reciben ningún tipo de asistencia técnica y ni qué mencionar, digamos las bajas coberturas en materia de crédito, y con eso queremos hacer varias líneas de acción: la primera, consolidar el nuevo modelo de extensión agropecuaria, es decir, reglamentar el sistema nacional de innovación. La Ley 1876, estamos en ese proceso de reglamentación para que podamos empezar a generar una extensión agropecuaria, no estamos hablando de asistencia técnica, sino de extensión agropecuaria como un servicio público al que tienen derecho los productores del campo; también crear un plan nacional agrologístico de tal manera que podamos generar mecanismos de inclusión social, de fortalecer el servicio público de adecuación de tierras y de desarrollar otro tipo de plataformas que nos permitan dotar de bienes públicos a los productores del campo. Por ejemplo, no solamente distritos de riego, sino también tanques de frío, o centrales de acopio, o centrales de abasto, o plantas de secado para maíz, o plantas de secado y de trilla para café, o plantas de secado y de trilla

para arroz; en fin, una serie de bienes públicos a través de los distintos mecanismos con los que hoy en día cuenta la política pública y también mejorar todos los mecanismos de comercialización interna y externa.

En materia de bienes públicos, además, sigamos por favor, también queremos volver al Ministerio como el gran orientador de la política generadora de bienes públicos; recordemos que el Ministerio hoy en día incluso de manera muy intensa en el Gobierno anterior se volvió un proveedor directo de bienes públicos, una parte de ellas por cuenta además de los paros agrarios y lo que queremos es que sean las agencias del Ministerio las que ejecuten la provisión de los bienes públicos. La Agencia de Desarrollo Rural por ejemplo con los distritos de riego, con la provisión de bienes públicos como por ejemplo los tanques de frío, o las plantas de secamiento para arroz, o tanques de piscícolas a través de proyectos productivos en piscicultura; y lo mismo la Agencia de Renovación del Territorio, la Agencia Nacional de Tierras y la Unidad de Restitución en todo lo que tiene que ver con la legalización de predios y mecanismos de estabilización en aquellos municipios altamente azotados por la violencia.

Y por supuesto la UPRA como un organismo de planificación rural como hoy en día lo está ejerciendo, que nos permita generar metodologías de planificación sectorial de tal manera que cuando promovamos el ordenamiento productivo de algún producto agrícola en particular busquemos a la UPRA como el mecanismo de planificación que nos permita tener claridad de qué sembrar, dónde sembrar, cuándo sembrar y que no solamente tengamos a la UPRA, sino además tengamos al ICA, tengamos al Invima, tengamos incluso al Ideam para saber las previsiones del clima y en qué momentos del año son los más apropiados o que tengamos una previsión que nos permita tener claridad sobre el régimen de lluvias o sobre la luminosidad. Y lo mismo también con la Unidad Nacional de Pesca. Queremos generar una política pesquera en Colombia; Colombia hace rato no tiene una política pesquera y es hora de que la tengamos y por eso a través de la Autoridad Nacional de Pesca vamos a trabajar en toda esa política que hoy tanto se necesita.

Y ya casi para terminar, el último componente es el de inversión, financiamiento y gestión integral de riesgos. Queremos tener todo un sistema de manejo de riesgos de mercado y de manejo climático; hoy en día no tenemos evaluaciones de impacto del ICR y de las líneas especiales de créditos sobre productividad de la generación de ingresos; hoy en día el ICR es un subsidio que tiene muy poco presupuesto y que cuando eso ocurría, en el pasado, que cuando apenas salía el incentivo ya estaba enseguida ocupado y no había ninguna posibilidad de que los sectores recibieran de manera más amplia ese incentivo

que se generaba a través de esta figura, y por eso hay que tener un poco más de iniciativa desde el punto de vista de la creación de otros sistemas de instrumentos financieros que incentiven el uso eficiente del agua y del suelo o la disminución de los impactos ambientales de la actividad agropecuaria. Se requiere tener líneas de crédito que promuevan impactos positivos en materia medioambiental; se requiere de líneas de crédito que promocionen por ejemplo el uso eficiente del agua a través de esquemas de riego o líneas de crédito que le permita tener esquemas por ejemplo silvopastoriles para ganadería o líneas de crédito que les permitan a los productores agropecuarios generar incentivos para tener un mejor estatus sanitario o fitosanitario en sus cultivos o en sus granjas o en sus fincas; por ejemplo, Senador Corrales, que tengamos unas tasas de interés más bajas para aquellos productores de café que por ejemplo tengan un nivel de afectación de broca por debajo del promedio nacional. Cosas de ese estilo generan incentivos para que los productores hacia adelante pudieran tener un mejor estatus sanitario o fitosanitario en sus cultivos, o aquellos productores que tuvieran por ejemplo un menor impacto o una menor prevalencia de enfermedades para los animales o que busquen inversiones para mejorar el impacto sanitario en sus granjas.

Y por supuesto darle un mayor acceso al crédito a las mujeres, sigamos, y las propuestas cuáles son, primero: Tener toda una implementación de estrategia de educación económica y financiera rural. Hoy en día no todos los productores del campo tienen claridad de cómo utilizar los instrumentos financieros que están a su cargo, a su disposición; y por supuesto promover la inclusión financiera de los pequeños productores a través del ajuste del Fondo Agropecuario de Garantías y desarrollar otras metodologías. Nosotros por ejemplo con el Banco Agrario recientemente hicimos un convenio con la Gobernación de Antioquia para generar unas garantías complementarias que permitieran tener una mayor disponibilidad de crédito; el cálculo que se hizo en ese momento con el gobernador de Antioquia es que a través de esas garantías complementarias se generaran o se puede generar una oferta potencial de crédito equivalente a 500.000 millones de pesos; y por supuesto orientar los instrumentos que hoy en día están disponibles para la productividad de la agregación de valor. La meta es mejorar la productividad del campo colombiano y para eso se deben utilizar los incentivos financieros, ya sea a través del incentivo de capitalización rural o a través del subsidio a la línea especial de crédito, para que financien proyectos que busquen el aumento o la productividad en maíz, en arroz, en leche, etc.

Y finalmente, profundizar más el mercado de capitales y diseñar instrumentos derivados financieros, sobre todo trabajando con la bolsa

mercantil, y para ello tenemos una estrategia que hemos llamado de 360 grados, para que no solamente descubramos los riesgos climáticos, sino los riesgos climáticos, los riesgos fitosanitarios, sino también los sanitarios, los financieros y de mercados, de tal manera que tengamos una población digamos objetivo que hoy en día podría ser vulnerable.

Lo que queremos entonces es pasar de una población que hoy en día podría ser vulnerable no solamente a los riesgos climáticos, financieros y de ingresos, sino una población digamos consolidada, de tal manera que manejen a la población vulnerable a través de unos sistemas y de la población consolidada a través de otros sistemas. Para el caso de la población vulnerable, como los emprendedores o los pequeños productores, al mediano productor emergente, incluso a la mujer rural a través de mecanismos que le den acceso al crédito, al microcrédito; y por supuesto para los productores ya más consolidados que tengamos líneas de crédito que les permitan no solamente ingresar al mercado de capitales, sino tal vez a la promoción de fondos de inversión o de capital privado. La idea es generar una serie de instrumentos donde haya acceso para todos los productores del campo sin ningún tipo digamos de discriminación o de gestión de recursos diferenciada.

– **El honorable Senador Didier Lobo Chinchilla, Presidente, expresa:**

Hay unos Senadores que nos hemos inscrito; les voy a pedir el favor que seamos cuidadosos con el tiempo para que podamos intervenir los que estamos inscritos y luego cierra el Senador Robledo, y podamos nuevamente si hay alguna aclaración por parte del Ministro o de los funcionarios, poderlos atender.

– **En primer lugar interviene el honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:**

Felicitar al citante Senador Robledo. Quizás al comienzo no podíamos entender la indiferencia del Ministro, pero después pudimos notar a qué obedece; parece que el rifirrafe entre los dos viene de tiempo atrás, el uno habló, el otro respondió y razones son claras, ya se han visto en otros momentos en estos debates quizás con unas conceptualizaciones diversas, una forma de interpretar la situación del agro colombiano y la comercialización que se evidencia en momentos como este.

Quisiera, señor Ministro, quizás de pronto acotar algunos elementos propios de la disertación y el ánimo nuestro es que el agro colombiano se convierta en un potencial de riqueza para nuestra nación, y quisiéramos que a este Gobierno le fuera muy bien. Sólo quiero acotar algo antes de hacer una precisión mínima y sobre eso voy a centrar mi exposición breve. A esta Comisión llegó una carta dirigida del Comité de Arroceros

del Tolima donde están exigiendo con urgencia que el Gobierno intervenga para ver si logran tener una despulpadora o una trilladora que les permita atender la demanda de los departamentos del Tolima. Ellos especifican, Casanare, Caquetá y parte del Meta, así como lo tienen otros sectores del país. Solamente quisiera, pues me imagino que esa carta habrá llegado a su Ministerio, ellos están exigiendo que a través de esta Comisión se hiciera la mediación, de tal manera que usted pudiera atender esa demanda.

Quiero referirme puntualmente a uno de los temas del cuestionario que no se ha tocado ni por parte del Senador, solo tangencialmente lo consignó y la respuesta también fue un poquito insuficiente, y lo voy a formular, lo voy a hacer a través de una formulación de una pregunta: ¿Es cierta la extranjerización de la tierra en Colombia? Es una situación bastante compleja, no solamente es cierta, sino que responde a situaciones muy puntuales, ¿por qué se da? Primero, ¿cuáles son las causas? La primera causa lógicamente es la sobrepoblación mundial; la segunda causa es la producción de biocombustibles, es la atención que tienen los extranjeros a nuestra tierra colombiana; y una tercera causa va conectada con la producción de alimentos no para atender la demanda nacional, sino para atender la demanda de aquellos países cuya población aumenta cada día más, como el caso de China particularmente, que ya viene invadiendo los territorios de América Latina y lógicamente eso ha ido puntualizando que en Colombia nosotros también entremos en esa área. Lo más preocupante es que no existe una normatividad que lo impida; por lo menos otros países tienen unos límites muy particulares tanto de la utilización de la tierra como también los límites en que la tierra se puede poseer. Hay países hoy en día en el Medio Oriente donde la persona al momento de adquirir la tierra en escritura pública aparece por norma que tiene un límite en el tiempo, algunos dicen 50 años, que después de 50 años la tierra debe otra vez retornar al país y venderla entre los habitantes de ese país. Aquí en Colombia notamos que eso no está aconteciendo, no hay una parte normativa que lo regule. Dos, en la medida que sigamos nosotros abriendo las puertas, se siguen adquiriendo mayores territorios, de tal manera que vamos prestándonos para una explotación extranjera en beneficio de los extranjeros y al final nos deja a nosotros en condiciones bastante limitadas.

Entonces quisiera por favor que usted pudiera ampliar un poquito más, porque la respuesta fue demasiado insuficiente, para nosotros ilustrarnos más sobre el tema.

– **Hace el uso de la palabra el honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:**

Ministro, tengo que reconocerle y resaltar el compromiso que usted ha asumido con esta

Comisión; las veces que le hemos citado ha hecho presencia.

Las preocupaciones que tenía sobre el Cesar, ahí las tenía muy puntualizadas, Ministro, es mi territorio; ya veo que se han tomado algunas acciones, de todas maneras le pasamos una solicitud formal para contar con la presencia suya o del Ministerio en el departamento del Cesar y poder tener un diálogo con los diferentes sectores que se han visto afectados por todo lo que tiene que ver con la fiebre aftosa y todas las dificultades que se han venido presentando frente al tema de Venezuela. Es lamentable este tema de los cerdos, unos cerdos que tenían la fiebre aftosa que los echaban a los carros de la basura; sabemos que es un tema donde la administración municipal pues tenía que tener sus medidas, pero también le compete al tema desde el Ministerio, al tema del ICA, con el tema de nuevamente emprender la jornada de vacuna que dijo usted que desde el 24, o sea hace 6 días se inició, esto les va a dar tranquilidad a los cesarenses por toda la situación que se viene presentando, fueron 216 bovinos que resultaron, que se les detectó la fiebre aftosa que hoy están en cuarentena en los municipios de Codazzi, de San Diego, de La Paz, de Valledupar. Entonces, Ministro, quiero contar con su acompañamiento en el departamento del Cesar lo más pronto posible, que nos abra ese espacio para poder darle tranquilidad al departamento del Cesar; nuestro departamento del Cesar es un departamento ganadero que hoy está siendo golpeado por el tema del contrabando, ya lo decía usted, y con esta enfermedad pues está siendo más golpeado aún. Poderle dar el parte de tranquilidad frente a los apoyos que vienen, financieros, para que mejoren sus flujos de las cajas con algunos compromisos que tienen los ganaderos que son lecheros, que tienen ya algunos compromisos adquiridos.

Entonces yo sí quiero que de parte del ministerio que usted lidera nos acompañe, nos acompañe para que quede tranquilidad en este sector porque nos han abordado mucho frente a esta problemática, y yo sé que con el compromiso que usted tiene, con la presentación del balance de los cien días que lleva en esta cartera, podemos generar una expectativa importante, realizable en el tiempo y dejaría mucha tranquilidad para los diferentes sectores, además de otros temas que son muy importantes que se ha tocado, el tema de los palmicultores, el tema de los cafeteros que les cuesta hoy, están trabajando a pérdida a pesar del precio del café y del dólar. Me decía un sector de cafeteros que quieren también contar con la presencia del Ministerio allá; hoy les cuesta producir 6.000, 7.000 pesos un kilo de café y en eso es lo que se está vendiendo, entonces es un tema bastante complicado, pero sabemos que podemos desde la cartera que usted maneja darles a ellos un parte de tranquilidad frente a toda la proyección

que tiene este Gobierno frente a su economía naranja y frente a toda la responsabilidad. Que esos recursos que hoy se perciben en el departamento del Cesar por concepto de regalías se puedan ver reforzados o fortalecidos o invertidos en todo el tema del agro, que finalmente es lo que nos va a quedar.

Entonces, Ministro, ahí le dejo la inquietud frente a ese querer de que nos acompañe en el departamento del Cesar para tocar estos temas.

– **Interviene el honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa y expresa:**

Dos o tres reflexiones puntuales. Yo siempre me he preguntado por qué el paro agrario fue quizás una de las movilizaciones más importantes de las última décadas, y por qué en determinado momento al estilo de esos antiguos paisanos que marcharon, pues fracasó, y podríamos decir que en determinado instante fue exitosa esta movilización, porque fue el producto de una expresión social de la desesperación de pequeños propietarios, que se vieron en la necesidad de arriesgar todo para poder en determinado momento asegurar su mínima subsistencia, Boyacá y parte de Cundinamarca, esa altiplanicie cundiboyacense, son zonas de minifundio y por eso llamamos la atención para que a ellos se les ponga cuidado.

En toda la exposición que ustedes han llevado a cabo, se habló de arroz, de maíz, de café, de algodón, de los palmicultores, es decir, lo que yo llamaría como esa élite agropecuaria, pero al pueblo agropecuario, a esa pequeña élite de la papita, de la cebada, pues poco se tiene como proyectado a ayudarles, y me parece que es fundamental, porque ese conflicto Ministro querido está latente ahí, ese no es un conflicto que se haya solucionado, porque las causas que dieron origen a esa movilización aún hoy permanece, aún hoy están ahí, y como siempre lo he planteado. yo diría que es por 5 o 6 causas puntuales; la primera, es la propiedad de la tierra, usted tiene razón, el 54 % alrededor de 2.500.000 propietarios no tienen título de tierra, y de ahí se inicia pues todo el problema para nuestro campesinado, se propone que sea la Agencia Nacional de Tierras, pero ella Ministro no puede titular tierra, la titulación de tierras únicamente las puede hacer un juez y se puede hacer mediante funciones judiciales, porque la propiedad es un derecho fundamental que únicamente puede ser declarado por los jueces, nosotros hemos pasado un proyecto de ley para la formalización de tierras y es un proyecto que sería interesante que el Gobierno mirara, que pudiéramos elaborar, que pudiéramos en determinado momento pues ajustar, para que este problema se solucione, es un proyecto que aplica el Código de Procedimiento Único, que involucra a los personeros, que involucra a los jueces municipales y a los jueces promiscuos y que en

determinado instante podría solucionar esa grave realidad social que existe.

El otro problema Ministro es el de los insumos, con insumos tan costosos con ese monopolio, no va ser posible que nuestros campesinos, esos pequeños propietarios tengan la posibilidad de obtener ganancias, eso es algo perverso para el pequeño agricultor, por eso nosotros hemos citado también un debate de control que busca ante todo encontrar soluciones que es lo que nosotros queremos con esto; la cuestión del mercadeo, el pequeño agricultor es técnico, es mercadotecnista, también tiene que saber de cómo se comporta el tiempo y cuando lleva a cabo toda esa actividad y ve que su producto no se puede mercadear, o que la oferta y la demanda no están reguladas por acciones del Estado, pues el pequeño agricultor pierde dinero, me parece que es fundamental también mirar algo del mercadeo; obviamente el acceso al crédito, si no hay titulación no hay título, pues no pueden acceder al crédito; la asistencia técnica, a mí me parece que no le hemos colocado el cuidado que se requiere para que esa asistencia técnica sea eficiente, efectiva y eficaz; las Umatas no funcionaron, pero de una u otra forma algo le ayudaban al campesino, hoy el campesino está prácticamente sin asistencia técnica; pienso que es importantísimo Ministro que en estos sectores de acuerdo a la vocación agrológica de cada una de esas zonas, se inicie urgentemente un programa de sustitución de cultivos, es un programa que no puede ser impuesto únicamente por una actividad meramente técnica, sino que hace necesario la presencia de sociólogos, de antropólogos, que convengan a esos campesinos de que es necesario iniciar otra actividad, con árboles de hoja caduca, volver a la cebada, al trigo y obviamente pues todo eso en un contexto en que se les asegure que sus cultivos van a ser rentables.

De acuerdo con todo eso Ministro, pienso que es importante, pues entonces, como se dice coloquialmente, pararle bolas al altiplano cundiboyacense, es fundamental. Y algo que es inherente a cualquier política pública que se quiera aplicar, la descentralización, desde Bogotá, Ministro, para Dios lindo no van a ser capaces de solucionar esos problemas pequeños, hay necesidad de darle responsabilidades a los departamentos, a los municipios, pero responsabilidades acompañadas de recursos, no simplemente transferir las responsabilidades porque los entes territoriales no tienen esa capacidad económica y el Gobierno central desde antaño, desde hace muchos años, cada vez que se ve alcanzado para cumplir con sus compromisos, siempre echa mano del presupuesto de los municipios y de los departamentos eso poco a poco ha ido acabando con la capacidad presupuestal de ellos.

Yo diría entonces para terminar Presidente, que si solucionamos lo de propiedad de la tierra, insumos, mercadeo, acceso al crédito, asistencia técnica y descentralización, se podrá verdaderamente solucionar el problema de estos pequeños campesinos de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca.

– **Con la venia del Presidente, hace uso de la palabra la honorable Senadora Nora María García Burgos:**

Ministro, usted estuvo este fin de semana en Córdoba, tuvimos la oportunidad que tanto los agricultores como los ganaderos se pudieran reunir con ustedes, yo simplemente quiero reforzar tal vez aquellos puntos más críticos para nuestro sector en Córdoba, Córdoba es un departamento –como usted lo sabe– demasiado agropecuario, nos alienta ver en la presentación que usted hizo que tanto los cultivos de algodón como maíz que son los cultivos principales, están en su agenda, hay un plan de reactivación del algodón, Córdoba antes la gran mayoría de sus hectáreas cultivables eran de algodón, ya eso se bajó y queremos que en esta nueva cosecha eso se reactive, ellos le hablaron a usted del tema de la semilla, que es tan importante para ellos, en eso ellos querían como un subsidio para esta semilla, manejarlo todo a través del gremio de Conalgodón, lo que decía el Senador Londoño, el tema de los precios de los insumos, ayúdenos a controlarlo, porque aquí hemos hecho miles de debates sobre eso y eso queda después en el aire.

También es demasiado importante para los algodonereros, la revisión del plan de competitividad del cultivo, establecer unas políticas públicas claras de manejo del crédito por parte del Banco Agrario, que este sea un instrumento efectivo para ellos y que sea tiempo, porque todos esos trámites que ellos exigen, cuando quiere salir el crédito, ya eso ha pasado, entonces vale la pena tenerlos un poco más ágiles y sobre todo para los créditos asociativos.

Fortalecer los instrumentos de manejo del riesgo como lo son los seguros de cosecha y las coberturas de precio, antes acuérdesese que existía el conpes para el algodón, eso se acabó y ellos tienen siempre su duda de que al sembrar tienen un precio y al final tienen otro, entonces valdría la pena estar muy atentos al tema del algodón en Córdoba, que a la hora del té es el mismo problema para todo el país.

En el tema del maíz, se quedó muy atento que hay un ID que usted ya había dispuesto, unos recursos, pero estaban pendientes de una resolución que salía ayer, no sé si esa es la resolución ya efectiva para el incentivo del almacenamiento de maíz amarillo para Córdoba, valdría la pena de pronto que usted nos cuente para darles a ellos un poco más de tranquilidad y no olvidar Ministro también el tema del plátano, con el invierno hubo

una debacle en el tema del plátano, no sé qué podríamos hacer de pronto también para darles un respaldo a ellos y que puedan continuar con su proyecto de cultivo.

En el tema de la aftosa, usted se reunió con los gremios ganaderos, todo nuestro apoyo, lo decía el Senador José David Name, de pronto fiscalizar un poco la frontera, y en una ocasión habíamos insinuado aquí que si era posible al momento de hacer la cuarentena por el foco de aftosa, delimitar por zonas para no comprometer todo el país, pero ya veo que hay varios brotes, de pronto va ser un poco difícil, pero bueno, no olvidemos ese tema, de todas maneras todo nuestro apoyo para combatir la fiebre aftosa.

Yo quiero también darle las gracias al Senador Robledo que se preocupa por Montería, pero también la tranquilidad al Senador Robledo, porque hay que ser justos en esta vida, la urbanización que usted habla, Balmoral, para nada, para nada, se está interponiendo en los distritos de riego y de drenaje de Córdoba, más bien lo que sí está afectando es que esos distritos Ministro no se les ha hecho un mantenimiento más constante, con el Gobierno pasado nos cansamos de pedir recursos para hacer un mantenimiento más profundo de la red tan grande que tiene Córdoba en distritos de riego y de drenaje, se ha hecho parcial, pero qué bueno que el Senador Robledo traiga este tema aquí para pedirle de paso que nos ayude con el mantenimiento de estos distritos, pero darle también tranquilidad Senador que en este momento en Montería se está preparando el POT y el crecimiento de Montería no va para esa zona, sino casualmente para la zona más alta, por eso usted nos ha visto que estamos dando una gran pelea para que no nos bajen un peaje porque Montería va a crecer para la zona que sale de Montería a Planeta Rica y no podemos sitiar la ciudad por donde va ser su crecimiento.

Y por último Ministro, nuestro famoso proyecto de las mujeres de esta Comisión, usted habló de él, de la Senadora Daira, la Senadora Maritza y mío, ya es Ley de la República, en ese proyecto nosotros buscamos ayudar y darle soporte a la mujer rural de este país, ayudándole que en todo lo que tenga que ver con entrega de tierras, ustedes me corrigen señoras Senadoras, en proyectos productivos y en vivienda rural, a la hora de las convocatorias la mujer rural tenga un porcentaje mucho más alto para que ellas tengan la suficiente tranquilidad de que van a poder sacar a sus familias adelante.

Entonces, queremos recomendarle en nombre de nosotras tres, que nos apoye con esa ley, y con Sandra, que ahora también se une a nosotros, con esa ley para poderle dar el debido funcionamiento, qué bueno darles esa alegría a las mujeres rurales de Colombia.

– **Hace el uso de la palabra, el honorable Senador Alejandro Corrales Escobar:**

Yo celebro esta convocatoria al debate de control político que hacen hoy los Senadores, me parece que es demasiado general, yo creo que deberíamos entrar a trabajar sobre temas un poco más puntuales, para que encontráramos soluciones puntuales a problemas particulares, coincido con el Senador Robledo en que es necesario tener en cuenta temas tan importantes como la seguridad alimentaria, incluso hay que pasar ya hablar es de soberanía alimentaria, que es un término que está mucho más apropiado a lo que hoy tiene como problemática el país, pero yo sí creo que acá debemos dejar de hacer tanta crítica y de ver siempre el vaso medio vacío y empezar a verlo un poquito medio lleno, como lo dijimos la otra vez, porque siempre estar en contra pues es muy fácil, pero camine pues propongamos cosas para hacer, venga hagamos cosas entre todos.

Me voy a referir al tema de aftosa un poco Ministro, yo creo que aquí hay que ser claros, el problema viene si como se mostró de Venezuela, contrabando, mil cosas, pero aquí no podemos desconocer que en el Gobierno anterior hubo un problema muy serio, cuando por problemas políticos se afectó la distribución normal de la vacuna, el desarrollo de las campañas y en la zona del centro vimos cómo no llegaba la vacuna a tiempo y las campañas no se hacían, entonces lo que hoy tenemos –también hay que ser claros– es el resultado de problemas que vienen de la administración anterior, no todos, pero hay que tenerlo claro, el Ministro Irigorri cometió en eso unos errores grandísimos.

Y lo uno a otro tema sanitario doctor Valencia, porque hace poco me reuní en una capacitación que hubo por Colombia, con grandes productores de cerdo, productores porcícolas en Colombia muy fuertes y muy organizados, y aunque tienen problemas que seguramente más adelante trataremos con el tema de la importación de carne y con algunas otras cosas que están pasando en el sector, me manifestaban una preocupación puntual, y es la disponibilidad de la vacuna contra estomatitis, porque acá en Colombia no tenemos formulación para porcinos, entonces se están viendo abocados a utilizar formulaciones que no son para cerdos; le dejo ese tema puntual para que lo analicemos y le pediría que nos ayude para poderles llevar una solución a ese gremio que es muy importante y que mueve pues una gran cantidad de empleos en Colombia.

Yo sí creo que hay muchos avances como usted lo mostró, pero le voy a hacer una crítica constructiva y una invitación, hay que cacarear más el huevo, acá se ha hecho grandes cosas, usted mostró cómo en menos de 100 días este Gobierno se ha puesto al servicio del sector agropecuario, mostremos eso en las regiones, que se sepa, que los agricultores sepan qué tiene de diferente ahora

el Gobierno del Presidente Duque y el sector agropecuario para ellos, me parece que tenemos que hacerlo, y debemos hacerlo, porque en esta Comisión tratamos temas minero energéticos y siempre hemos sostenido y ha sido una política que yo he sostenido siempre, cuando acá se acabe el petróleo y la riqueza minero -energética, tenemos que sostenernos en dos pilares, el sector agropecuario y el turismo, y nosotros no podemos dejar de decirlo en todos los sectores y en todas las oportunidades obviamente.

Mire Ministro, unas propuestas rápidas para aportar porque esto se trata de aportar; primero, hoy el gremio cafetero en la zona central con quien nosotros hablamos, respeto la información que nos daba un Senador anteriormente, pero con niveles de más de 800.000 pesos la carga estamos por encima de costos de producción, sin embargo esa gran ayuda que el Gobierno puso de los 100.000 millones de pesos, se podría pensar en que sea el case inicial, para el fondo de estabilización de precios, o para otro programa de fertilización que ayude mucho a la competitividad del sector cafetero, o –y esto es fundamental Ministro que ya empecemos a modelarla– a un programa de aumento de consumo interno de café en Colombia, acá es necesario, esta semana se va a reunir el sector exportador, lo mejor que le puede pasar al sector exportador es que acá aumente el consumo, porque va a exportar un producto que va ser escaso en el mercado internacional y va a tener muy buenos precios, ya es hora de tener ese programa de aumento de consumo interno, uniéndonos a sectores como el lechero y a otros sectores, la salud, el deporte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, compras públicas, muchas cosas, pero ya debemos tenerlo.

Y dos temas finales; uno, la intermediación, Ministro, en el sector agropecuario nos está matando la intermediación, los aguacateros, un kilo de plátano lo pagan en la zona central a 600 pesos, San José Caldas, allá estuvimos en las fiestas de ese municipio, 600 pesos, y en Corabastos lo pagan a 2000 pesos y lo venden mucho más caro, esa intermediación no la aguanta el campesino colombiano, y usted habló en alguna oportunidad de los mercados campesinos, maravillosa estrategia, ahí se acaba la intermediación, es una de las herramientas, qué otra nos vamos a inventar, yo creo que tenemos que trabajarle a eso, pero hay que romper ese tema de la intermediación que nos está afectando mucho el sector agropecuario.

Y por último, usted mostró unos temas de formalización que felicito y aplaudo que se avance en la formalización del catastro rural, de la propiedad y la titulación rural, muy bueno; hay otra formalización que es la de la mano de obra y el Presidente Duque tiene como bandera esa formalización, viene la ley de piso mínimo de seguridad social para el sector agropecuario Ministro, debe estar en 15 días ya en ponencia

en la Comisión Séptima, y creo que esa va ser la puerta de entrada para formalizar realmente el resto de la economía colombiana.

Para finalizar decirle que esta mañana en twitter puse un trino diciéndole a un señor Trujillo, que siempre ha estado en contra del sector agropecuario colombiano, una cosa increíble, le dije, mire, el sector cafetero y agropecuario en Colombia no está hecho ni está concebido para combatir pobreza solamente, el sector agropecuario colombiano está concebido para generar riqueza, para el productor agropecuario, para su familia, para el trabajador del sector agropecuario y para las familias que dependen de él, no nos podemos equivocar Ministro, y en eso el Gobierno del Presidente Duque y usted Ministro, estoy seguro nos van a ayudar.

– **A continuación, interviene el honorable Senador Guillermo García Realpe:**

Vamos a compartir mi espacio de intervención con el Senador Viterbo Palchucan, Senador de las Comunidades Indígenas de Colombia del sector de AICO; bueno, yo le quiero hacer una amable invitación al señor Ministro, aquí podemos tener muchas diferencias doctrinarias de posición, de hoy y de siempre, pero la Comisión Quinta del Senado siempre asume una posición de consenso, a pesar de los diferentes puntos de vista, de defensa del sector agropecuario, del sector campesino, incluso teniendo posiciones divergentes, pues construimos un consenso, de aportes, de críticas, pero siempre constructivas hacia salvar lo que los colombianos hace 40, 50 años, cometimos de error la sociedad colombiana, el Estado colombiano, no el Presidente Santos, es que aquí el problema ha sido el Presidente Santos para muchos, no, la sociedad colombiana le dio la espalda al sector agropecuario, cuando acogió otras alternativas, el tema extractivo, el tema minero, el tema de hidrocarburos, el tema industrial, o el tema de importaciones indiscriminadas favoreciendo a unos importadores y afectando la producción nacional; y no le ha ido tan mal en los últimos años al sector agropecuario, con la caída de los precios del petróleo en los años 14, 15 y 16, el sector agropecuario sacó la cara, hubo un incremento superior al 5 % del PIB agropecuario en Colombia, entonces no todo es malo, y ya desacostumbrémonos a mirar atrás, porque lo que hay que mirar es adelante y hay que procurar que a este Gobierno le vaya bien, al Presidente Duque le vaya bien para que le vaya bien al sector agropecuario en particular y al país en general.

Y el tema de la fiebre aftosa doctor Corrales, con el mayor de los cariños, yo soy hijo de un pequeño productor o hijo de ganadero, pequeño, como somos en Nariño, vea, la gente más estricta, más allá del Estado, de los municipios o del ICA, son los ganaderos en Colombia, los grandes, los medianos y los pequeños, aquí la gente no se descuida y sobre todo cuando hay alarmas

del Estado, no se descuida en la vacuna, los pequeños y los grandes van corriendo a donde está el aprovisionamiento, la vacuna y lo hace, lo hacemos, lo hemos hecho toda la vida, entonces definitivamente aquí... yo no creo que fue una revacunación, la verdad yo no lo creo, esto es un tema del contrabando. Hace año y medio llegaron animales contaminados de Venezuela hasta Cundinamarca, yo creo que se llamaba Yacopí o Pacho Cundinamarca, llegó acá, es decir, se le hizo seguimiento y llegó ahí un novillo.

Ministro, yo comparto lo que dice el doctor Londoño, doctor Londoño, la exposición suya Ministro me gustó, hay un buen esquema de trabajo, pero en el tema de producción, de producción, lo veo muy débil en el tema de mercadeo, porque el gran cuello de botella para mí en muchos aspectos en Colombia es el mercadeo nacional, internacional, hay muchos ejemplos, no tengo tiempo de explicarlo.

Qué bueno que le demos toda la importancia a fortalecer la aplicación, la implementación y la regulación de la Ley 1876, si queremos productividad y competitividad en Colombia sigamos esa ruta señor Ministro, pero sigamos dándole toda la contundencia y la importancia.

También quería decirle señor ministro, que hay un vacío en sus planteamientos de hoy y de siempre, no podemos olvidarnos que el país firmó un acuerdo de paz y tema central del acuerdo de paz es el tema de la reforma rural integral en todos sus aspectos, acceso de tierras, productividad, infraestructura, para el desarrollo rural en los diferentes aspectos, yo pienso que eso también tiene que firmar, o formar parte de las responsabilidades y de las acciones del Gobierno, gústenos o no, es un compromiso del Estado colombiano.

Queríamos hablar y eso ya lo va a ahondar el Senador Viterbo Palchucan, en Nariño, además de la caída del precio de la papa, del precio de la panela, del café, de la leche, se nos viene una grave afectación de una granizada, hace unos 15 días en varios municipios del departamento de Nariño, Cumbal, Guachucal, Carlosama, Pasto, en fin, eso fue desastroso, penoso, pobre gente, en eso tiene que hacer un plan de contingencia de inmediato señor Ministro, usted sabrá mejor el tema y lo maneja mejor el compañero Viterbo Palchucan.

Sobre el tema de reconversión, hay muchos temas que tienen que aplicarse a fondo el Ministerio de Agricultura, en el tema, me refiero al tema de frontera agrícola, tenemos que emplearnos a fondo, el Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Agricultura, para que los paperos no se nos vayan a los páramos, da pena que en medio de frailejones hay cultivos de papa ya, a ellos hay que darles una política de reconversión.

También el conflicto entre campesinos y animales como el oso andino, muy grave porque se ha invadido las zonas de hábitat de estos renovadores del bosque, en el tema de sustitución de cultivos y en el tema definitivamente de la tala de bosques, tiene que haber muchos temas de reconversión y que la agricultura no, no, no, acabe con nuestros bosques y nuestras selvas.

– **A su turno, hace uso de la palabra el honorable Senador Manuel Viterbo Palchucan Chingal:**

Yo quiero expresar en nombre de las comunidades indígenas y campesinas del departamento de Nariño, somos comunidades que labramos la tierra, que vivimos de la agricultura, que vivimos de la leche y que por las diferentes políticas del Estado nos hemos visto en la obligación de hacer la protesta pacífica en los departamentos de Nariño, es así como se desarrolló un paro agropecuario, no solamente en Nariño, sino a nivel de todo Colombia, por la causa de la falta de las políticas que vayan en bien de nuestras comunidades, por eso el Gobierno anterior firmó con nuestras comunidades indígenas y comunidades campesinas también, unos acuerdos en donde esos acuerdos nos llevaron a un Conpes agropecuario, un Conpes Agropecuario 3811 del 2014, ese Conpes agropecuario se firmó con el Gobierno, con el Ministro de Agricultura, con Planeación Nacional, con las diferentes entidades del Estado, y ese Conpes agropecuario tiene unos compromisos de ejecución de unos proyectos, porque lo que pedíamos nosotros, las comunidades pedíamos era de que se eche atrás los famosos TLC, que era la importación de la leche, que eso sí nos traía riesgo a la supervivencia a muchos indígenas y campesinos de, no solamente del Sur de Nariño, sino de Colombia, pero en vista de que eso no se pudo realizar porque ya el Gobierno ya había firmado esos acuerdos con Gobiernos extranjeros de otro lado, entonces dio pie a que el Gobierno ofreciera unos proyectos, y esos proyectos se han ejecutado en –podríamos decirlo nosotros– un 30%, y hay proyectos que están presentados en el Ministerio de Agricultura, en donde no se les ha dado la revisión, y ni se les ha dado la viabilidad para su ejecución, y así mismo proyectos de vivienda que también en ese tiempo fueron concertados con las comunidades indígenas, las comunidades campesinas, por eso hoy en un resguardo del pueblo de Los Pastos, en el resguardo de Pastas Aldana, están reunidas las autoridades indígenas que pertenecen al pueblo Pasto y Quillasingas, haciendo ese análisis y haciendo esa nueva solicitud al Gobierno nacional, para que se implemente y se continúe la ejecución y siga en vigencia ese Conpes agropecuario, que siga en vigencia, pues si vemos de que no hay la factibilidad de terminar con las vigencias pasadas, yo pediría y las comunidades indígenas están pidiendo de que eso se vuelva a contemplar en el

nuevo plan de desarrollo que se está construyendo ahora y que con gran expectativa nosotros miramos las propuestas del señor Presidente, en donde pues nos llena de emoción lo podríamos decir, para así ojalá llenemos las expectativas para que todas esas políticas que se están contemplando en el plan de desarrollo vayan en bien de nuestras comunidades y las comunidades se sientan bien servidas por el Gobierno nacional y por sus diferentes entidades, y también de nosotros que estamos aquí pues haciendo la legislatura señor Ministro.

– **Continúa con el uso de la palabra el honorable Senador Miguel Ángel Barreto Castillo:**

Pues Ministro, con ese presupuesto que le dejaron pues también pedirle no es fácil, pero hay un problema en Colombia que es el tema de las vías rurales, el 96% está en mal estado, en mi departamento del Tolima el 99.5% está en mal estado.

Y un tema que está viviendo el departamento y todo el país, ministro, el tema de los mataderos, en el Tolima hay municipios que tienen que gastarse 12 horas transportando el ganado para poder sacrificar el tema de la carne, cuando ni siquiera tenemos vías, lo que la gente está consumiendo está... lo que se logró con esta medida del Invima es aumentar la clandestinidad, la gente está matando en las veredas, están matando de una manera clandestina, o sea, que yo creo que esta medida en las condiciones que tiene Colombia no ha servido.

El tema del algodón, ministro, en eso comparto con el Senador Robledo, la industria textil colombiana necesita que le ayudemos, el tema de la cadena del algodón, hace cuatro décadas se sembraban 400.000 hectáreas, hoy no se siembran 9.000 hectáreas de algodón, entonces yo creo que para trabajar el tema de la industria textil, que es el mismo problema de todos, el tema del contrabando, es aumentar también un poco el pie de fuerza de las fuerzas militares, solamente 1.500 policías controlan las fronteras de Colombia, son los mismos policías que se necesitan para un partido Santafé-Millonarios, o sea, que el tema del contrabando es muy difícil; pedirle el tema del algodón, y nosotros acabamos también de hacer una denuncia a la Superintendencia de Industria y Comercio, por el tema de la industria molinera que creemos que abusan en su dominio con los productores del arroz en Colombia, seguiremos muy atentos de todo el tema del sector agropecuario en Colombia y pues también prestos a servir y a contribuir porque nuestro país es rural, nuestro país es agropecuario.

– **Por su parte, el honorable Senador Carlos Felipe Mejía Mejía, expresa:**

Una reflexión ahí como de introducción ministro, por ahí he visto en las redes sociales muchos comentarios sobre las marchas de esos

7.000 centroamericanos, y la pregunta que uno tiene que hacerse es por qué esos 7.000 centroamericanos marchan hacia los Estados Unidos y no hacia Venezuela por ejemplo, ¿por qué hago la reflexión? Háganla, porque hay mucha gente que defiende ese modelo de izquierda socialista, no es un modelo político, es también un modelo económico, hagan la reflexión por qué no se quedaron en Nicaragua, donde hay un dictador, exguerrillero, comunista, que maneja ese país; ¿por qué lo digo? porque al final del día todos son los modelos y hay una gran discusión en Latinoamérica sobre los modelos, yo celebro por ejemplo que Bolsonaro haya ganado en Brasil, y de una vez empezar a erradicar ese socialismo de izquierda corrupto que tanto daño le hizo a ese país, pero que tanto daño le ha hecho a países latinoamericanos.

Yo no voy a hablar muy largo, ministro, pero le voy a pedir un favor, usted hizo una extraordinaria exposición, yo quiero felicitarlo a usted y al Gobierno del Presidente Iván Duque que en tan poco tiempo muestren los resultados que usted mostró en la exposición que hizo aquí, eso pues es muy difícil hacer en un Gobierno y tener uno tanto resultado, un Gobierno que entre otras cosas tiene una cualidad muy grande y es el permanente contacto con los ciudadanos, revisando tantas, tantas dificultades, y ni hablar de las que hay en el sector agrícola, voy a pedirle públicamente un favor señor ministro, se lo dije aquí a la viceministra, pero se lo digo aquí públicamente en mi intervención, regáleme por favor esa presentación suya porque tiene dos cosas muy importantes; primero, lo que han hecho en estos escasos 3 meses, que eso es nada, y han hecho mucho; y lo otro, pues la visión de lo que será la política pública agropecuaria del Gobierno del Presidente Iván Duque que me parece de la mayor importancia, que eso lo pongan en formato de WhatsApp para poderle contar eso a todos los agricultores del país, que es lo que han hecho y qué es lo que piensan hacer, yo sí lo felicito, a usted, al Gobierno, porque me parece extraordinaria la presentación para 90 días.

Como sé que el tiempo es muy cortico y me lo van a cortar, yo me voy a referir a algo que me parece que es muy, muy importante, y que tal vez es lo que más reclaman los campesinos de este país y que el Senador Barreto hizo referencia a eso, seguramente algunos otros también, por la importancia que tiene, yo desafortunadamente tuve que irme unos minuticos, entonces hasta ni sé si el señor ministro hablaría de esto, pero yo sí quiero hacerle un reconocimiento al Gobierno del Presidente Iván Duque en su compromiso con las vías terciarias que se vuelven tan importantes para la competitividad de la agricultura, este anuncio lo hizo la señora Ministra de Transporte, y es que el Invías que no tiene presupuesto para vías terciarias desde el año 2015, va a invertir 500.000

millones en vías terciarias para el año entrante; y lo otro que están haciendo que es de la mayor importancia, es el inventario de vías terciarias, para quienes me están oyendo por allá que dirán, bueno, y qué serán vías terciarias, pues son todas las comunicaciones que hay entre las cabeceras municipales y las veredas y entre veredas, es decir, las vías del campo colombiano, que siempre han sido tan abandonadas y que necesitan tanto apoyo, 500.000 millones de pesos no son suficientes, pero son un gran esfuerzo para el año 2019, entre otras cosas porque lo van a hacer con las Juntas de Acción Comunal, con los batallones de ingeniería y con los bancos de maquinaria amarilla que pueda haber en los municipios y departamentos, me parece que es una integración muy importante y que puede presentar unos resultados muy grandes. Y lo otro, lo de hacer el inventario de las vías terciarias, y poder tener eso sistematizado, porque hoy se calcula que son unos 142.000 kilómetros, pero no se tienen inventariados, me parece que es un gran esfuerzo y van en la vía correcta.

Con eso terminaría señor ministro y vuelvo y repito, para 90 días su presentación es extraordinaria y demuestra el compromiso del Gobierno del Presidente Iván Duque con el campo colombiano.

– **Interviene nuevamente el honorable Senador Miguel Ángel Barreto Castillo y señala:**

No, señor Ministro, es sobre los 100.000 millones que el Presidente Duque designó para los cafeteros de Colombia, es; ¿cuánto se ha gastado? porque ya el precio del café subió, entiendo que ya el subsidio, nosotros estamos presentando una proposición hoy ministro, dirigida al Ministro de Hacienda, es pedir que esos 100.000 millones de pesos se dejen para los cafeteros y no se devuelvan al tesoro nacional, y que sea como el inicio del fondo de estabilización del café ministro, es esa proposición que estamos y le pedimos hoy a la Comisión que nos firmen esa proposición por favor.

– **Con la venia del Presidente, la honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal, señala:**

Voy a tratar de ser lo más breve posible; lo primero, por supuesto tengo que abordar el tema de la aftosa, sabemos que el primero de octubre apareció un brote en Sogamoso, creíamos que era un caso aislado, sin embargo viene y aparece en Cesar, y entendemos todo lo que de allí se puede derivar, sin embargo mi preocupación principal recae sobre la situación de los departamentos que ya venían afectados, que se suponía que iba a levantarse la medida de ser zona de contención el próximo 30 de noviembre, que han venido haciendo un esfuerzo inmenso, porque las consecuencias económicas que se derivan de la implementación de la zona pues, todos

sabemos, son una serie de restricciones que hacen supremamente difícil la actividad, y no estamos hablando de cualquier zona, porque esos cuatro departamentos que son Arauca, Boyacá, Casanare y Cundinamarca, tienen un inventario bovino cercano a 2.700.000 cabezas, entonces como lo mencionaban acá, por supuesto que en Arauca y en todos estos departamentos, en los municipios afectados, no se habían terminado de cumplir los compromisos, venían bastante afectados y ahora guarda relación directa este nuevo brote con estos departamentos.

Yo quisiera pedirle señor ministro que, yo sé que es complejo, porque implica costos elevadísimos, pero que de alguna manera encontremos para Arauca, que no tiene la culpa de ser frontera con un país que en este momento no tiene ninguna clase de control sanitario, que ni siquiera... bueno, que son tan descarados de señalar ayer pues que cerraban fronteras porque estábamos generándoles un riesgo a ellos, es increíble, pero yo creo que el país debe estar, debe empezar a considerar una medida que en otra oportunidad se implementó hace un tiempo, que es contribuir desde todo el hemisferio a la vacunación o al control dentro de Venezuela, porque los perjudicados somos nosotros que estamos tratando de construir un mercado formal al respecto. Entonces, lo que le quería era pedir mucha consideración, un esfuerzo inmenso para apoyar al departamento de Arauca, Casanare, Cundinamarca, Boyacá, para que puedan superar esta situación tan gravosa para ellos.

El segundo aspecto que le quería comentar muy por encima, pero me lo verá mencionar cada vez que coincidamos en un espacio como lo hice en el taller “construyendo país en Villavicencio”, es que la comercialización debe convertirse en una política pública, acá estamos dispuestos a aportar el poco o mucho conocimiento que tengamos del sector, pero es fundamental, y esto no genera costo, no todo es pedirle plata al Gobierno, es encontrar un marco normativo como lo han hecho otros países, que permita una ruta clara desde el inicio mismo de la siembra, que es lo que hemos venido pidiendo, una política pública.

Anunciar también que el próximo 7 de noviembre vamos a tener debate sobre las plantas, del cierre de las plantas de sacrificio y los mataderos, y las consecuencias que eso ha venido generando, pidiéndole desde ya ministro que encontremos un mecanismo para aliviar un poco también la situación de los municipios, porque aunque la medida tiene una causa muy noble, la verdad es que contrario a la consecución de esas condiciones de inocuidad, esos mayores estándares de sanidad para la comercialización de la carne, lo que estamos generando es también un mercado ilegal por las implicaciones que tiene.

Y finalizo con el tema que quiero resaltar hoy, la Ley 1900 de 2018, es la ley de nuestra autoría que

con mucho esfuerzo y durante un trámite bastante largo logramos sacar adelante, es la ley para generar condiciones de equidad a la mujer rural, comenzó a regir en junio de este año, lleva 3 meses apenas de vigencia, allí se abordan unos criterios de equidad en materia de adjudicación de tierras baldías a favor de las mujeres rurales, asignación de vivienda rural y asignación de recursos para proyectos productivos del sector agropecuario, con un enfoque diferencial de género, sin embargo este proyecto que es para las pobres entre las pobres, es decir, para las mujeres más marginadas, discriminadas, las mujeres que carecen de todo, está diferida su aplicación a la reglamentación del Gobierno nacional, este proyecto en su artículo 5º, o este proyecto no, esta Ley de la República en su artículo 5º, le otorga un plazo de un año al Gobierno nacional en cabeza del Ministerio de Agricultura para reglamentar y expedir los criterios de elegibilidad de las mujeres que van a ser beneficiadas, para determinar esta condición de pobreza y marginalidad, de qué manera se va a desarrollar y establecer estos criterios.

Yo le ruego ministro, nos quedan 9 meses, que ojalá no nos tomáramos los 9 meses, que lo expidiéramos de una vez, que lo reguláramos de una vez, a través de su cartera y de esta manera hacer realidad lo que tantas mujeres del campo están esperando, y es condiciones favorables para finalmente tener una vida digna y sacar adelante a sus familias campesinas.

– **Solicita el uso de la palabra la honorable Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, y señala:**

Bueno, mi intervención se concreta específicamente a lo siguiente; primero, a demandar reiteradamente como lo hizo la Senadora Nora García y Maritza Martínez, la reglamentación en torno a la Ley 1900 del 2018, que se relaciona con la mujer rural, los derechos de la mujer rural, unos beneficios a la mujer rural, que entre otras cosas el Gobierno está en mora de poner a funcionar, es que la mujer rural fue la verdadera víctima del conflicto, eso lo hemos repetido cantidades y millonarias veces, entonces en ese sentido que el Gobierno, que entre otras cosas el actual Gobierno, sus Senadores nos acompañaron en este proyecto, ni para decir que existe algún tipo de discrepancia o disparidad entre el contenido de esta ley, sus propósitos o su objeto y hacerla verdaderamente eficaz, no que se quede en letra muerta y eso es lo que estamos reclamando señor Ministro, que le agradezco señor Ministro nos ponga un poco de atención, porque estamos en una sesión y realmente esta es una Comisión que se caracteriza porque le gusta que la escuchen.

Mire señor Ministro, las cosas tienen que comenzar por donde deben ser, un ministerio que otrora ha venido en manos de ejecutores retardatarios frente a la tierra, un ministerio que

no tiene un plan de ordenamiento rural, aquí no se sabe cuántos predios baldíos existen, ni tampoco existe la posibilidad ni la estadística de cuál es el destino o fin de una determinada cantidad de tierra de reserva, que entre otras cosas está en manos de particulares, que no puede legalizarla sino a través de la Ley 6ª.

Lo otro señor ministro, es que mientras no exista realmente ese inventario, mientras no exista un plan de ordenamiento territorial, mientras no exista una conectividad del campo para comercializar, pero sobre todo, mientras no exista realmente la voluntad política de recuperar los baldíos, que representan el que acumulados y violando la Ley 160 y la Ley 135, acumulados representan más de 450.000 hectáreas de baldíos que fueron entregados a nivel del mismo Incoder, a una serie de campesinos a través de cuatro UAF, que representa la medición hasta dónde se puede entregar la tierra, esto acumulado, qué pasó con ello, se concentró y fue denunciado por la Contraloría General, y se le dijo al Gobierno que era hora de reestablecer ese derecho, porque las prohibiciones que establecía la Ley 35 y la 160, de acumular en manos privadas predios de orden de lo público, pues no podía ser, esta es una de las principales tareas frente a la cual se tiene que poner el ministerio; pero también tenemos señor ministro, las políticas del control de agua.

Yo recuerdo que en la pasada administración a través de la agencia rural se aprobaron por más de 30.000 millones de pesos, un proyecto, lo acumularon, un proyecto cuyo objeto era restaurar, mejorar las condiciones de los actuales distritos de riego, y empeñados muchos bolivarenses en eso, me hicieron saber que le hiciéramos seguimiento, y en efecto comenzamos a hacerlo, y resulta que la agencia solamente se había concretado dizque a elaborar un diagnóstico, cuando el diagnóstico, cuando nosotros vemos repetición de diagnósticos y repetición de diseños, sabemos que la plata se va a perder, esto es una de las modalidades más repetidas dentro del Gobierno para poder diluir los recursos encaminados a proyectos, y fíjense que siempre los Congresistas son los calumniados, pues no, miren que los grandes proyectos que administra directamente el Gobierno, que son proyección del Gobierno, terminan en nada.

Hoy queremos saber qué pasó con los distritos de riego y esos recursos que todavía no sabemos que se hayan invertido, por lo menos, yo que conozco el distrito de riego de María La Baja, que paso todos los días libres que tengo por esta tierra, sé que no se le ha puesto ni siquiera una pala de arena a estos distritos, esta tiene que ser una tarea contra la corrupción y la eficacia realmente de los proyectos destinados a la comunidad.

Pero me aterra algo más, que precisamente mediante la ley de financiamiento se pretenda hoy imponer algunos, o casi a la mayoría de productos

del campo, gravarlos con una nueva reforma tributaria, yo les digo, eso es como imponerle el padre que no vive con el hijo, que no sostiene al hijo, imponerle unas tareas y unas obligaciones, qué puede el Gobierno hoy gravar, con qué moralidad y ética puede decirle a la gente del campo que le va a gravar con el IVA al 18%, que por cierto hoy supuestamente se iba a socializar a la prensa y fue creo que aplazado, pero que de todas maneras en el diario *La República* el ICA, el director del ICA si no estoy mal, dio a conocer esta noticia, si el campo no tiene vías terciarias cómo comercializar, si no tiene verdaderos proyectos de calidad que mejore las condiciones del campo, si no está ordenado no existe ningún tipo de ordenamiento rural, no existe el hoy rural verdadero en el campo, no existen unas políticas serias en el campo, no opera ningún tipo de programa para jalonar el desarrollo, sino apenas paños tibios, si 33 familias siguen concentrando esas 450.000 hectáreas, es decir, de qué estamos hablando, qué estamos esperando.

Señor Ministro, usted hoy tiene un reto y tiene la oportunidad, frente a estas condiciones graves por las que atraviesa nuestro campo, de poner un orden, o por lo menos poner en vía de ordenamiento este escenario, que entre otras cosas es el que menos presupuesto ha tenido en el pasado, y es el que ha estado en manos de gente con unos intereses diferentes a los hombres, a los campesinos, a los pobres del campo, que entre otras cosas son la mayoría.

Por eso, esta Comisión piensa que una de las tareas que se debe hacer en este ministerio y se lo sugerimos, es que se ordene algo que nunca ha tenido ni principio ni fin, que nació muerto, hoy realmente si hablamos de agricultura no sabemos qué tema tocar, porque todos, absolutamente todos, son inciertos, y una de esas cosas también es la usurpación de las Ciénagas, que tanto impacto ambiental hacen al ecosistema y que además representan no solamente la fuente de vida, sino también la seguridad alimentaria de muchas poblaciones campesinas.

En ese sentido señor ministro, nosotros le hacemos un llamado; primero, para que usted con su equipo pueda ser un listado de prioridades en principio a ordenar lo que no está ordenado, a ponerle principio a algo que necesariamente para jalonar desarrollo debe tener unas metas, un fin, y en ese sentido, en nombre de esta Comisión, he asumido el uso de la palabra, que estoy segura que los compañeros aquí, todos, absolutamente todos, lo respaldan, porque el interés de esta Comisión es cumplir con los deberes que le confiaron sus electores.

– **Con la venia del Presidente, la honorable Senadora Sandra Liliana Ortiz Nova, expresa:**

Yo voy a tratar de no extenderme y me voy a concentrar en dos puntos; primero, en todo

lo que han dicho mis compañeros, con lo que dice el Senador Jorge Robledo, necesitamos una reforma agropecuaria, una reforma agraria sería, desde el ex-Presidente Pumajero desde los años 1936, hubo un intento de reforma y siempre hay intentos pero no pasa nada, sería muy importante que el Presidente Duque liderara una reforma agropecuaria, porque desde ahí sí vamos a activar la economía de nuestro sector campesinado de Colombia, pero mientras que pasa eso es importante dejar claro una política nacional de consumo, ¿qué quiere decir con esto? Que hay que asegurar y darle seguridad al sector agropecuario y la venta de sus productos, ¿qué pasa hoy en Colombia y en muchos departamentos como el mío? La gente cultiva pero lo hace al azar, eso parece como un juego de azar, cultivan papa y ruegan que no pase absolutamente nada, que puedan vender sus productos y que no se caiga el producto; entonces, hoy está pasando eso en Colombia, necesitamos que el Gobierno nacional haga esa política de consumo para los productos y se implemente, y se haga realidad, es increíble que hoy la parte tributaria para el sector de las asociaciones campesinas están tributando, no deberían estar tributando, es difícil incentivar la cultura de la asociatividad, en Boyacá es muy difícil convencerlos, que se unan, que trabajen en equipo, lo logramos, se unen, o se les pierden sus cosechas, o pasa algo, el cambio climático, todo lo que está pasando hoy en Colombia.

Entonces, yo quiero decirle al Ministro que hay tres ejes importantes que debemos trabajar, tres sectores importantes, ustedes tienen un programa que se llama construcción de lineamientos de políticas y estrategias para el desarrollo de la mujer rural nacional, este año se dejaron 1155 millones, de los cuales solamente se han ejecutado 382 millones, a las mujeres rurales no les damos oportunidades, de nada nos sirve crear políticas, estrategias, luchar en este Congreso si no se le asignan unos recursos importantísimos, y para el 2019 se disminuyó el 8%, o sea, no tiene sentido hablar de las mujeres, de la importancia que es apoyar a las mujeres campesinas, a nuestras mamás campesinas, que se quedan en el campo solas, abandonadas muchas, por el conflicto armado que hoy hemos vivido, por las diferentes situaciones que pasan en el campo colombiano y hoy no tengan el apoyo del Gobierno nacional, entonces hoy la pobreza de este país y no es cuento mío, son cifras del DANE, es porque hay muchas mujeres solas y abandonadas, especialmente en el sector rural, por eso es que nosotras las mujeres de esta Comisión la luchamos, no es un tema de feminismo, ni nada por el estilo, es para acabar la pobreza de este país y hay que apoyar a las mujeres y a nuestras mamás campesinas.

Segundo, hay otro programa que se llama, formulación y ejecución de las alianzas productivas, que es la asociatividad, el año pasado se dejaron 61.735 millones de pesos, y para este año ministro se dejaron 2124 millones para fortalecer este sector, más o menos se redujo en un 96%, entonces si hablamos de la asociatividad, que vamos a acompañar, que vamos a fortalecer y vamos a impulsar el campo con las asociaciones, cómo lo vamos a hacer disminuyendo el presupuesto, yo quiero que usted también revise y luche, y luchemos por nuestros gremios, por nuestros sectores, pero que también le demos recursos porque o si no no estamos hablando con la verdad, y en un año y yo espero que sea el resultado, cuando hagamos el análisis del próximo presupuesto la ejecución sea mejor que la del año pasado, donde se perdieron más de 3 billones de pesos, en los cuales hoy, mire, este sector tan importante los necesita.

Y el último, es la implementación del programa para la formación del desarrollo de jóvenes rurales a nivel nacional, ese programa tiene 3000 millones de pesos, el campo se está envejeciendo, no es cuento de nosotros, los jóvenes ya no quieren quedarse en el campo; primero, porque no hay oportunidades y pues definitivamente para ellos y lo que dicen nuestros jóvenes es que el campo no paga, no vale la pena porque no tienen el apoyo del Gobierno y quedarse en el campo es quedarse en la pobreza absoluta, ese es el pensamiento de nuestros jóvenes, prefieren venirse a las ciudades a hacer otro tipo, mirar otras oportunidades laborales en lugar de quedarse en el campo colombiano, entonces 3000 millones de pesos y el aumento fue 3037 millones de pesos, muy pocos recursos, hay que ayudarles y fomentar a los jóvenes, trabajar recursos para el sector de los jóvenes, de las mujeres y de la asociatividad en Colombia.

Yo quiero decirle que de los cinco componentes políticos que usted habló, que va a implementar, están muy bien, esperemos que eso sí tenga un resultado, el año entrante vamos a estar muy pendientes, nosotros como partido Alianza Verde no queremos venir a juzgar, sino queremos ayudar a solucionar, a darle una respuesta a nuestro país, todos lo que estamos unidos, independiente –como decían mis compañeros– de nuestras diferencias políticas, queremos es que le vaya bien a Colombia y si queremos que le vaya bien al sector agropecuario es uniéndonos todos y trabajando en equipo, dándole soluciones al país, para que no nos sigan juzgando aquí afuera a los Congresistas, como si nosotros viniéramos aquí –como dicen muchos– a sentarnos y a quedarse dormidos, esa es la imagen que mandan del Congreso hacia afuera, nadie sabe que aquí estamos unidos es para trabajar, para darle resultados al país, que muchos de los que estamos aquí entregamos casi

nuestra vida las 48 horas por dar un resultado, por ayudarle a la gente y lo queremos hacer es unidos.

Entonces, decirles a ustedes que es muy importante, y algo que tenemos que enfrentar y el apoyo que le tenemos que dar al sector agropecuario, es cuando pierden sus cosechas, que dejen nuevos recursos para blindar, es importante afrontar en el agro el cambio climático para disminuir los riesgos de las cosechas, cuántos recursos vamos a dejar, tenemos que apoyarlos, porque hoy ese sector minero-energético está creciendo, y de esos recursos cuánto les vamos a dejar a ellos, porque también por culpa del cambio climático tiene que ver este sector.

Entonces, es decirles a todos mis compañeros, que sigamos trabajando en la lucha por sacar el sector agropecuario, que como dijo uno de mis compañeros antecesores, creo que fue el Senador Alejandro, hay dos ejes de la economía, que el día que se acaben los hidrocarburos en Colombia es, el sector agropecuario que va a sacar la economía adelante y el turismo en Colombia.

– **El honorable Senador José David Name Cardozo, Presidente, señala:**

Bueno, se acabaron las intervenciones de los Senadores, Ministro, para que responda y cierra el debate el Senador Robledo.

– **Hace el uso de la palabra el doctor Andrés Valencia Pinzón, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural:**

Yo quisiera referirme a uno de los aspectos centrales de nuestra política, que es el de la agricultura por contrato, está mencionada en uno de los pilares, particularmente en el de ordenamiento productivo, en donde tenemos que conectar por supuesto a los productores con el canal de comercialización, y como decía tal vez fue el Senador Corrales, lo de la intermediación, nosotros lo que queremos con la agricultura por contrato evidentemente es romper esa intermediación que hoy en día existe tan grande entre el productor y el consumidor, y lo que estamos pensando desde nuestro punto de la política es, lanzar un proyecto de agricultura por contrato que sea un eje fundamental dentro de la política agropecuaria, que busque precisamente eso, conectar al productor con su cliente, que en este caso puede ser una gran empresa productora de productos agropecuarios, agroindustriales, perdón, digamos, por ejemplo conectar a los productores de papa con quien hace las papas por ejemplo para paquete, o conectar el productor de arroz directamente con el molino o ayudarlo a generar la siguiente cadena de valor a través de una línea de crédito en el Banco Agrario, o buscar que los productores lácteos se conecten directamente con las empresas transformadoras de leche, que este es un sector por ejemplo en donde hoy hay un gran cuello de botella, Senadora Maritza y es que en Colombia solo existe capacidad de transformación

solamente para la mitad de la producción que produce el país, la otra mitad de la producción de leche se va en cruderos, se va en la informalidad, se va en productos que a veces no tienen los controles de inocuidad y los controles sanitarios, y la idea con todo este proceso de agricultura por contrato es ese, sentar a compradores, sentar a productores y hacer ruedas de negocios, vincular a los productores agropecuarios con los programas de alimentación escolar, vincular a los productores agropecuarios con las compras públicas estatales, un punto que mencionó el Senador Robledo y que hará parte de nuestra estrategia, porque al final lo que uno debe generar son –digamos– una cadena de comercialización cada vez más corta, es decir, acortar los circuitos de comercialización.

El fin de semana pasado, Senadora Nora, estuvimos en Chinú y ahí entregamos unos proyectos productivos de miel, tal vez usted recordará, unos proyectos productivos de miel que de una vez tienen ya garantizada la comercialización, entregamos 100 apiarios que van a beneficiar a 100 familias y por ejemplo en el caso específico de la miel, Senadora Maritza que usted tiene tanto interés en este sector, la rentabilidad puede llegar a ser del 50%, dándole por parte de la Agencia de Desarrollo Rural todos los instrumentos que necesitan los pequeños productores de miel para generar este importante producto y por qué no después pensar en unas asociaciones productivas de productores de mieles más grandes, que tengan garantizada no solamente la comercialización nacional a través de una asociación, sino también la internacional.

Hicimos algo similar con unos productores también de Tilapia en el municipio de Malambo, donde estaba garantizada la comercialización del producto, este es un esquema de unas piscinas que generan una altísima productividad, son piscinas, no es a través de cultivos en reservorios o en represas, sino en unas piscinas, que permiten aumentar la productividad hasta por 4 o 5 veces por metro cúbico de alevino que se incorpore ahí, este por ejemplo, este programa de producto productivo también tenía garantizada su comercialización en el mercado de pesca de Barranquilla, es decir, esta estructura de comercialización es lo que queremos seguir fomentando de manera mucho más masiva y agresiva, con la colaboración de las grandes empresas que compran hoy en día productos agropecuarios para poder generar, involucrarlos en toda la cadena de valor y ahí tenemos un trabajo muy importante que vamos a lanzar seguramente a finales del mes de noviembre, de tal manera que queda clara la política, no solamente desde el punto de vista de que juntamos las dos puntas del negocio, sino que a través de los incentivos y de las medidas de créditos que tiene el ministerio ahí conectamos a través de líneas de crédito que le financien y que tengan una garantía, ya puede ser a través del contrato de suministro, o a través de otra garantía que puedan ser por ejemplo los

mismos bienes que se comercializan, allá hay un punto digamos bien importante a mencionar.

Hubo otra reflexión sobre lo de aftosa y el levantamiento de la zona de contención el 30 de noviembre, recordemos que esa zona de contención estaba para levantarse el 1° de octubre, pero desafortunadamente el 17 de septiembre aparece el brote de aftosa en el municipio de Sogamoso, lo que impidió por supuesto levantar la zona de contención, lo que estamos haciendo ahora es terminando de hacer la revacunación, terminando de hacer el ciclo de vacunación y el departamento de Boyacá, yo creo que el 30 de noviembre –Senador Londoño, Senadora Sandra– van a quedar completamente libres digamos de la restricción que hoy en día se tiene, nosotros hemos entendido completamente la situación de esos ganaderos, pero desafortunadamente tenemos que, primero, erradicar en su totalidad el foco, terminar de sacrificar los animales que ya lo hicimos, afortunadamente el foco no fue tan amplio, no ha sido tan grande como el que tenemos en el departamento de Santander y por eso podemos levantar tranquilamente la zona de contención a más tardar, a finales de este mes.

Y también digamos mencionar que dentro de la política de ordenamiento productivo, pues por supuesto están incorporados e involucrados los pequeños productores, recordemos que hoy en día la producción de leche es uno de los sectores digamos al cual le estamos apuntando también en el ordenamiento productivo, de tal manera que no solamente sepamos con mucha mayor facilidad cuánta producción de leche vamos a tener, sino que también tengamos a la mano los instrumentos que van a facilitar la comercialización de esa leche y por supuesto ahí están involucrados los pequeños productores de leche que básicamente son la mayoría de los productores de leche hoy a nivel nacional, lo mismo lo queremos hacer con el arroz, lo mismo lo queremos hacer con el algodón que es un cultivo que está teniendo digamos como un resurgimiento, particularmente en el departamento de Córdoba, ahí nosotros vamos a participar en las discusiones que quiera adelantar el Ministerio de Comercio para conectar la cadena de algodón con los textileros, de tal manera que se pueda lograr una comercialización garantizada.

– **Para un cuestionamiento al Ministro, la honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal, interviene:**

Es que Ministro, a mí ese tema algodonero me llama mucho la atención, porque lo que entiendo es que están tratando de reactivar las zonas que históricamente fueron algodoneras y perdieron pues este cultivo, y sé que lo están haciendo en la costa, pero una zona que era supremamente algodonera era el Llano, Casanare y Meta tenían una producción bastante elevada de algodón y

no veo que esté incluido dentro de los planes de reactivación.

– **Responde el doctor Andrés Valencia Pinzón, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural:**

Senadora, en el caso específico del algodón nosotros vamos a apoyar las discusiones con el Ministerio de Comercio, nosotros estamos viendo la cosa de mucha... digamos como de más amplitud, porque sabemos de un interés que existe por ejemplo de empresas textiles y de productores de hilo americanas que quieren comprar algodón colombiano, exportarlo por ejemplo a Centroamérica, acumular origen y poder exportar finalmente confecciones a los Estados Unidos a través de la acumulación de origen que hoy en día se permite con el tratado de libre comercio de los Estados Unidos y el tratado de libre comercio de Centroamérica, ahí hay un enorme potencial para expandir la producción algodónera en Colombia y por supuesto nosotros desde el ministerio también estamos analizando la posibilidad de tener unos incentivos que le permita a los productores de algodón cubrir el precio y cubrir la tasa de cambio, una cosa que hoy en día estamos utilizando por ejemplo en la producción de maíz amarillo, que ha sido un instrumento que ha tenido una enorme digamos demanda frente al poco recurso que logramos poder sacar rápidamente de la olla raspada que nos dejaron, logramos tener la capacidad de por lo menos el 16 o el 15% de la producción de maíz del segundo semestre, va a poder tener una cobertura de precio de tasa de cambio, con un recurso que logramos – como les digo– poder obtener del presupuesto del ministerio para este año, pero que seguramente el año entrante vamos a tener una mayor capacidad.

También tenemos y estamos revisando, Senadora Nora, lo del maíz que usted acaba de hacer referencia, nosotros creemos que la semana entrante podemos sacar una resolución que apoye el almacenamiento de los productores de maíz en Córdoba, que es donde está saliendo en este momento la cosecha, allá hay unas preocupaciones de comercialización, con este incentivo podríamos financiar, al igual que como ocurrió en arroz en el Meta y en el Casanare, una producción importante de maíz que en este momento está teniendo problemas de comercialización y podamos dar un apoyo para cubrir los costos financieros y el costo de almacenamiento.

Para el caso del arroz, Senadora Maritza, en el caso del departamento del Casanare, en el caso del departamento del Meta se llevaron más o menos el 70% del incentivo de almacenamiento que el Ministerio de Agricultura dispuso a las 2 o 3 semanas de llegados al Gobierno.

También quería hacer referencia a que venimos trabajando por supuesto con todo el criterio y con todo el juicio, no solamente para conectar

a los pequeños productores, sino también para fomentar a través de la política de desarrollo rural que queremos adelantar en el ministerio, a la agricultura familiar, los jóvenes rurales, una política digamos de género, nosotros, recordemos que el ministerio tiene una dirección de mujer rural donde tenemos en este momento una persona experta en esos temas, hicimos un trabajo muy bonito en La Guajira con unas mujeres rurales celebrando la semana de la mujer rural en Uribia, y ahí incluso el Ministerio de Agricultura estuvo apoyando la producción de artesanías de mujeres de la comunidad Wayuu, a través de la Agencia Nacional de Tierras, y ahí conectó con otra línea de política, que es la economía naranja, que es otra de las banderas Senadores Mejía y Corrales, que tiene que ver con la generación de producciones agropecuarias vinculadas a la artesanía, a la gastronomía, al turismo, a los emprendimientos rurales que también tienen un enorme potencial, sobre todo pensando en que haya una situación de arraigo de los jóvenes rurales para que no se vayan a las zonas urbanas, donde hay por supuesto menores oportunidades, hoy en día con la política lo que queremos por supuesto, además de la legalización y la formalización de tierras, es garantizar que los jóvenes rurales se queden en las tierras y no migren a las ciudades y cuenten con las oportunidades rurales a través de la política que estamos planteando en este Gobierno.

Y finalmente señor Presidente, quisiera hacer referencia a que desde el punto de vista de la admisibilidad sanitaria, nosotros hemos hecho un trabajo juicioso, hemos hecho unas inversiones importantes comenzando el Gobierno, sobre todo lo que queremos hacer ahora es buscar el fortalecimiento del Instituto Colombiano Agropecuario, un instituto digamos que estuvo permeado por la política durante muchos años y lo que queremos ahora es buscar esa reputación que merece el ICA, como una entidad de carácter técnico que nos permita, como les dije al comienzo en mi presentación en la mañana de hoy, generar no solamente un estatus sanitario, que nos permita proteger la producción agropecuaria, pensar en la seguridad alimentaria, erradicar enfermedades, erradicar plagas en los productos agrícolas, sino también poder generar los productos y la oferta exportable que pueda acceder a los mercados internacionales.

Hoy en día digamos, el ICA que recibimos fue un ICA sin ningún tipo de orientación en materia de erradicación de enfermedades y de plagas, nosotros lo que queremos es, por supuesto además de erradicar la fiebre aftosa, queremos erradicar enfermedades aviarias, queremos erradicar enfermedades en los porcinos, queremos erradicar enfermedades por ejemplo en los cítricos que hoy en día son de enorme preocupación, por ejemplo el HLB que tanto azota hoy en día a la zona cítrica que está ubicada en la zona cafetera, ese

tipo de medidas son las que queremos también complementariamente atacar, de tal manera que podamos tener una oferta exportable que nos permita ingresar a los mercados internacionales.

Y por supuesto la Senadora Sandra hacía también una referencia muy importante a la promoción del consumo, nosotros de entrada empezamos a promocionar el consumo de leche colombiana, fue un anuncio que hicimos en su momento en la Comisión Quinta de la Cámara, tenemos también un recurso para apoyar la promoción de consumo interno de café, Senador Corrales, ahí estamos también con esa iniciativa; queremos también apoyar la promoción del consumo de panela, yo tuve una reunión con los paneleros de la hoya del río Suárez, Senador Londoño y Senadora Sandra, allá estuvimos con ellos intercambiando, con ellos definiendo una serie de líneas de acción, de tal manera que podamos trabajar con los paneleros en esa zona del país y en general a nivel nacional promocionando también el consumo de panela, teniendo en cuenta que aumentando el consumo interno también podemos generar una medida de contraprestación de la caída en los precios, una medida anticíclica que le permita aumentar la oferta, perdón, aumentar la demanda para los mercados internos.

– **El honorable Senador Guillermo García Realpe, señala:**

Un llamado de atención al señor ministro que no hizo ninguna referencia al tema del Conpes agropecuario de Nariño y el tema de las granizadas, que es un tema muy grave en la región sur colombiana, lo demás pues por supuesto en los términos del diálogo.

– **Autorizado por el presidente, el doctor Andrés Valencia Pinzón, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, responde:**

Senador, qué pena, tiene toda la razón. Nosotros tenemos una reunión el jueves en Pasto para hablar precisamente de las afectaciones por cuenta de la granizada, nosotros apenas recibimos la información sobre la granizada, nos comunicamos inmediatamente con el Gobernador, hicimos además una visita a los predios con nuestro personal técnico del ICA y con la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, para hacer la evaluación de las afectaciones y vamos a discutir digamos las medidas a tomar ese día jueves.

– **La honorable Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, pregunta:**

Ministro, qué va a pasar con los recursos destinados a los distritos de riego en el Gobierno pasado, en qué estado están, qué nos puede decir de eso, y qué va a pasar con la denuncia que hizo la Contraloría sobre los 33 casos, que no se han abordado sobre empresarios que tienen acumulada más o menos aproximadamente 450.000 hectáreas de tierra.

– Antes de proceder a otorgarle nuevamente la palabra al señor Ministro, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los proyectos que se van a discutir y votar en la próxima sesión de la Comisión.

– **La señora Secretaria de la Comisión, expresa:**

Por instrucciones del Presidente de la Comisión se anuncia a los honorables Senadores que en la próxima sesión de esta Comisión, se van a discutir y votar en primer debate los siguientes proyectos de ley:

1°. **Proyecto de ley número 110 de 2017 Cámara, 210 de 2018 Senado, por medio de la cual se regula el ingreso, comercialización y uso de bolsas y otros materiales plásticos en el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina e islas menores que lo componen, y se dictan otras disposiciones.**

2°. **Proyecto de ley número 132 de 2018 Senado, por medio de la cual se adoptan medidas para asegurar la disponibilidad energética del país.**

3°. **Proyecto de ley número 55 de 2018 Senado, por la cual se dictan normas para la constitución y operación de las Asociaciones Campesinas y las Asociaciones Agropecuarias, se facilitan sus relaciones con la Administración Pública, y se dictan otras disposiciones.**

4°. **Proyecto de ley número 97 de 2018 Senado, por medio del cual se crean medidas para fomentar la restauración de ecosistemas con especies nativas en predios rurales de uso agropecuario y se dictan otras disposiciones.**

5°. **Proyecto de ley número 196 de 2017 Cámara, 251 de 2018 Senado, por medio de la cual se crean mecanismos para la defensa de los polinizadores, fomento de cría de abejas y desarrollo de la apicultura en Colombia y se dictan otras disposiciones.**

6°. **Proyecto de ley número 38 de 2018 Senado, por la cual se crea la licencia ambiental para exploración minera y se dictan otras disposiciones.**

7°. **Proyecto de ley número 134 de 2017 Cámara, 255 de 2018 Senado, por medio de la cual se establece la protección de los derechos a la salud y al medio ambiente sano, imponiendo restricciones a las emisiones contaminantes de fuentes móviles y se dictan otras disposiciones.**

Proyecto de ley número 165 de 2018 Senado, por la cual se expiden normas para la formalización de la propiedad de tierras rurales en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 37 de 2018 Senado, *por la cual se crea el espacio de participación de los Consejos Territoriales de Planeación en materia ambiental y se dictan otras disposiciones.*

– **Con la venia del Presidente, el doctor Andrés Valencia Pinzón, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, responde:**

Sobre la respuesta a la pregunta de la Senadora, le comento lo siguiente, en el caso de los recursos de los distritos de riego, esos son unos recursos que están en manos de la Agencia de Desarrollo Rural, ahí a través de las administraciones de los distritos que están en cabeza de la Agencia, se han venido haciendo las inversiones necesarias para el sostenimiento de dichos distritos, ahí se ha venido trabajando por ejemplo en el sostenimiento del distrito que está ubicado en el departamento de Bolívar, en María La Baja, donde se hizo una inversión para seguir apoyando la ampliación de más de 10.000 hectáreas en ese distrito Senadora, si quiere después nos reunimos y le muestro las inversiones que se han hecho en ese... y las vemos, y las vemos, claro que sí; y así ha sido con todos los distritos de riego que están en cabeza de la Agencia de Desarrollo Rural y que están en cabeza de su administración. Ha habido otros distritos que no se han podido digamos avanzar por cuenta digamos de la falta de recursos, por ejemplo, en los distritos del Triángulo del Tolima, hay que hacer una inversión importante, en los distritos de Tesalia y Paicol en el departamento del Huila también se requiere de otra inversión importante, y resolver una situación con una comunidad indígena; y en el distrito de Ranchería falta pues por supuesto hacer toda la labor de predial para poder incorporar y conectar el distrito y la represa con los predios, esas inversiones son cuantiosas, para el caso de Ranchería requerimos más o menos de 600.000 millones de pesos para poder solamente generar el riego en esa zona del país, y más o menos una inversión similar se requiere en el distrito del Triángulo del Tolima, también para ponerlo digamos en una cobertura, la cobertura digamos planificada para ese caso en específico.

Sobre lo que usted menciona sobre la Contraloría, no conozco la denuncia, vamos a revisarlo en el ministerio para ver de qué se está... específicamente de qué se trata.

– **Interviene el honorable Senador Miguel Ángel Barreto Castillo:**

Una pregunta al ministro que no me contestó, sobre los 100.000 millones del café, qué va a pasar ministro, por favor.

– **El doctor Andrés Valencia Pinzón, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, responde:**

Ahí hubo dos preguntas; una, sobre hasta ahora casi cuál ha sido la transferencia de subsidio a los

productores de café, el subsidio estuvo vigente durante la primera, digamos durante el primer fin de semana de implementación del IGEC, y nuestros cálculos nos dan más o menos unos 1500 millones de pesos, después el precio del café empezó a subir por encima del disparador que puso el Gobierno en la reglamentación, es decir, que en este momento en los recursos disponibles pues superan más o menos los 98.000 millones de pesos. Todavía, es que tenemos que esperar, recordemos que todavía no se ha acabado el año, el precio del café ayer tuvo una bajada de 5 centavos, digamos que la situación política en Brasil es la que está generando ahora una nueva tranquilidad en el mercado y eso digamos tenemos que estar muy pendientes de qué ocurre con la bolsa de New York y con el real de Brasil y por supuesto con la tasa de cambio peso-dólar, hay que esperar a que lleguemos por lo menos hacia la primera semana de diciembre para ver qué decisión se toma.

– **Para cerrar el debate, interviene como citante, el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo:**

A ver, tenemos un debate fundamental con el Ministro de Agricultura, y es que él cree que en todas estas cosas del libre comercio nos ha ido fundamentalmente bien y yo creo que nos ha ido fundamentalmente mal, ese es el debate, pues porque en los detalles puede haber detalles y a la hora de contar anécdotas son muchas las anécdotas, pero el debate grueso es, si nos ha ido fundamentalmente bien, pues que se siga haciendo eso, pero si nos ha ido fundamentalmente bien, yo creo que lo sensato es que no se siga haciendo eso.

Entonces, tengo una primer prueba en contra del ministro, es que las importaciones se han multiplicado por lo menos por 12, desde que empezó esta política, y las importaciones son básicamente las mismas, con su crecimiento vegetativo, no hemos ganado un solo producto de importación importante, mientras que sí se han creado unas importaciones, un solo producto de exportación importante, mientras que las importaciones sí se han disparado, esa es una cifra que no tiene controversia, seguimos en el mismo café, en el mismo banano y en las mismas flores de siempre, y hay unos crecimientos vegetativos y eso sube y baja un poquito porque cambia el dólar y esas cosas; y en importaciones nos hemos disparado por 12 o por 13, con una advertencia, no estamos peor porque todavía la economía nacional está protegida, o sea, tenemos todavía lácteos, tenemos arroz, tenemos una serie de cosas, pero ahí hay protección, no ha sido expuesto ese sector al libre comercio.

Él entonces hace una fantasía con el tema de la balanza comercial, entonces me voy a referir detenidamente para demostrar que tampoco tiene

razón en eso, explico esto, ¿qué es la balanza comercial de un país? Lo que exporta contra lo que importa, entonces es positiva la balanza comercial si yo vendo más que lo que compro; entonces, él dice, hoy la balanza comercial agraria de Colombia es positiva, y es positiva, pero él silencia una cosa, es que cada vez es menos positiva, o sea, hemos venido es perdiendo terreno y vamos a terminar en balanza comercial negativa al paso que vamos. Doy las cifras: balanza comercial en 1990, en dólares además pues para que les facilito las cosas, 2100 millones de dólares; balanza comercial positiva, 1228 millones de dólares, o sea, que hemos perdido el 42% en la relación, o sea, nos están, vamos camino a que nos vuelvan negativa la balanza comercial, pero es obvio, es que si a usted le suben más las importaciones que las exportaciones se lo tiene que pasar; y si lo miramos en toneladas, pasamos de 1.4 millones positivos, a 7.6 millones de toneladas negativas, y aquí cuentan, no crea que esto es solo un asunto de plata, los volúmenes cuentan en estos negocios.

El caso de Estados Unidos, el caso de Estados Unidos, del 2013 a aquí, la balanza comercial era positiva en 678.000 dólares, y apenas está en positiva en 79.000, o sea, vamos camino a perder el positivo de la balanza comercial con Estados Unidos, ese es el rumbo en el que vamos, en la medida en que van a ir desprotegiendo los sectores.

En toneladas, en toneladas, teníamos una balanza negativa de 1.6 millones de toneladas, y ahora la tenemos de 7.2 millones de toneladas, o sea, nos están derrotando, bueno.

Mercosur, Mercosur, teníamos una balanza comercial positiva de 95.000 dólares, ahora la tenemos negativa de 253.000 dólares, o sea, nos están derrotando en Mercosur, yo lo dije con toda claridad, con la Unión Europea no nos ha ido así de mal, hemos mejorado un tris la balanza comercial, pero ojo, en lácteos nos están masacrando y nos van a masacrar, bueno, entonces es lo primero que quería señalar, estas son las realidades.

Ahora, este análisis de balanzas comerciales que es importante, ocultan una realidad, señor presidente, es que al final a la agricultura lo que le interesa es cómo le va a él, o sea, yo no le puedo decir a un cafetero que esté contento mientras él se quiebra porque alguien está vendiendo un banano más, no, eso no es así, no es tan alegre; y cuando lo miramos producto por producto qué tenemos, por ejemplo en Boyacá, que aquí hay varios Congresistas boyacenses, bueno, tenían trigo y se los quitaron, tenían cebada y se los quitaron, les están quitando la papa y les están quitando la leche, entonces qué les decimos a los boyacenses, no, váyase a vivir a no sé dónde porque allá en alguna parte a alguien sí le va bien. Bueno, les están quitando el arroz a los arroceros, les están quitando la leche a los lecheros, las amenazas sobre el pollo son inmensas y sobre el cerdo, y así

podríamos seguir mirando, si nos descuidamos, ojo con esto, nos van a quitar la palma aceitera, Colombia no es competitivo a escala global con los grandes países productores de palma de la tierra, hoy eso medio funciona porque está protegido y porque está subsidiado, pero el libre comercio debe eliminar esas cosas.

El caso de la azúcar, amenazadísimo; en etanol nos están barriendo, usted lo sabe señor Ministro y eso golpea a la panela; y entonces, repito, si cogemos uno por uno; en café, en café digamos que ahí estamos porque ahorita subió el precio del dólar y hubo un alza relativamente pequeña o importante –si ustedes quieren– en los precios de venta internacionales, pero la amenaza es inmensa, en café la amenaza también es inmensa y desde que empezó el libre comercio –lo vimos aquí la vez pasada– esto ha sido malísimo para los cafeteros, esa es la historia de esta etapa del libre comercio; bueno, es lo primero que quería señalar.

No es cierto como usted dijo señor Ministro, que el agro ha crecido más que el conjunto de la economía en estos años, no, tengo aquí las cifras cuidadosamente anotadas: Gobierno dos de Álvaro Uribe, el conjunto de la economía creció 4.4%, el agro creció 2.3%, o sea, nos va peor en el agro que en el resto de la economía. Gobierno los dos de Juan Manuel Santos, 2.9 el agro y 3.9 el conjunto de la economía. Entonces, aquí también... y al conjunto de la economía también le ha ido mal por las razones del libre comercio, a la industria le ha ido súper mal, pero le está yendo peor al agro que al resto de la economía que ya es mucho cuento, entonces preciso esos asuntos.

El Ministro dice, es que usted está por cerrar la economía, eso no es cierto ministro, para qué repiten eso, nadie, no hay una persona en Colombia que tenga más publicaciones y haya dicho más cosas sobre agro desde 1990, que yo, y si usted me muestra una sola frase mía, que diga que yo estoy por cerrar la economía, yo renuncio a mi puesto en el Senado, pero yo le pido lo contrario, y hagamos el case ya si quiere, si usted no me la muestra, el que renuncia es usted al ministerio, porque es que aquí nos montan un cuento, que es que si usted no está de acuerdo con lo que ellos hacen, entonces está por cerrar la economía, mentira, Europa no tiene un TLC con Estados Unidos ¿y están por cerrar la economía? Brasil no tiene un TLC con Estados Unidos ¿y están por cerrar la economía? No, es que aquí nos han metido un cuento, que la única manera de relacionarse los negocios con el mundo, es la pésima manera como se hace en Colombia, no es verdad, no es así, hay otras maneras de relacionarse con el mundo, nosotros nunca hemos planteado lo contrario, yo pueda que no sea un genio, pero yo idiota no soy para proponer que este país se enclaustre, yo no estoy por la autarquía, no lo puede demostrar, lo pueden decir hasta que se mueran, pero no es verdad, nunca lo he planteado.

Y parecido pasa con el temita de Venezuela, pues siempre el truquito de poner a Venezuela, no, estamos hablando de Colombia, seamos serios en eso, pero también lo reto a lo mismo, muestre una sola afirmación mía de la que usted pueda deducir que yo quiero para Colombia lo que pasa en Venezuela, o que tengo algún tipo de vínculo, de relación o de sometimiento, nada, yo no tengo las relaciones que aquí tienen todos... yo no tengo con Venezuela las relaciones que aquí muchos tienen con Estados Unidos, yo alma de cipayo no tengo, no tengo alma de cipayo, si algo me caracteriza es porque yo creo en este país y lo defiendo con mis convicciones, y me relaciono con el mundo, pero con mis convicciones, a mí no me van a comprar ni con puestos, ni con plata, ni con honores para que yo me vuelva un correveidile de los intereses extranjeros, incluyo a todos los países del mundo en eso.

Pero precisemos un poco lo de Venezuela, para que vean hasta dónde llega la confusión. Venezuela no tiene un desastre productivo apenas ahora, Venezuela es un país que padece por enfermedad holandesa desde los inicios del siglo XX, usted también lo sabe, Venezuela siempre ha sido un país productor de petróleo e importador de todo, de productos agrarios, entre otras cosas, Colombia le vendía muchísimo a Venezuela, lo que pasa es que después por ciertos enredos terminamos en la situación absurda que hoy Venezuela no le compra a Colombia, sino que le compra a otros países, incluido a Estados Unidos, ¿y por qué les pasó eso? Porque dejaron prosperar la enfermedad holandesa, se especializaron en petróleo, bueno, eso es lo que nos ha pasado aquí en Colombia en los últimos años, o sea, aquí los que han venezuelizado a Colombia son los que nos han gobernado, o sea, aquí la política que se está aplicando de minera contra el agro y contra la industria, es la que aplicaron en Venezuela en todos los años anteriores y ahora, pero el martirologio de Venezuela en este tema no es reciente, estudien ustedes las cifras y verán lo que les digo, o sea, no imiten a Venezuela en la política minera y petrolera contra el agro y contra la industria, no la imiten, se equivocan en eso en materia grave.

Y en el tema de la aftosa, ¿cuál es el lío? Venezuela ha sido un país aftoso toda la vida, porque cada país define sobre la aftosa una u otra estrategia, hay países que como Colombia se dan la pela para controlarla para poder exportar, y otros países dicen, no, yo no estoy interesado en exportar y entonces yo convivo con la aftosa y ahí conviven con la aftosa, o sea, que ese problema ha estado siempre ahí.

¿Qué es en buena medida lo nuevo que hay? Primero, un diferencial de precios muy grande entre los precios de allá y los precios de aquí; y dos, dos descuidos en Colombia graves, de Colombia; uno, que el contrabando está disparado en este país, y el principal deber de la persecución del contrabando

es la del país que recibe el contrabando, y Colombia no ha sido capaz de hacer lo que hay que hacer para impedir el contrabando de ganadería venezolana, y eso nadie lo va a hacer por nosotros, ese es el primer lío que tenemos; y el segundo lío, las campañas de vacunación no han sido lo que han debido ser, eso también es un hecho, porque si la vacunación fuera perfecta, pues no importaba que entrara aftosa venezolana porque no podría penetrar en ningún bien, yo sé que eso es imposible, una cosa perfecta, pero explico lo que estoy señalando, o sea, ese es nuestro problema principalmente y si no lo resolvemos la ganadería colombiana se va seguir deteriorando y va seguir sufriendo, y aquí con echar puyas contra Venezuela y etc., ese problema no se va a resolver; y digo una última cosa sobre Venezuela, me preocupa mucho ver algunos irresponsables calenturientos, que andan con el cuento de que sería muy bueno que Colombia se metiera como una especie de conflicto armado con Venezuela, no sean irresponsables, no sean irresponsables, yo quiero que en Venezuela los problemas se arreglen, pero no se arreglan así, y ojo, ese tipo de posiciones puede llevar a incendiar a Venezuela y a Colombia, siempre que pensemos en qué es lo mejor para los venezolanos, primero pensemos en qué es lo mejor para Colombia, y para Colombia un conflicto armado en Venezuela es de altísimo riesgo, todo el mundo sabe cómo empiezan los conflictos armados, se suponía que lo de Irak lo despachaban en tres meses y miren cómo está; lo de Siria tampoco había problema y miren cómo está, o sea, que no terminemos nosotros por actitudes irresponsables arriesgando a Colombia, con el cuento de tener grandes genialidades sobre Venezuela.

Dos cosas más y termino, señor presidente, dos cosas más y termino. Un error gravísimo de su administración, gravísimo, y lo tomo muy rápido, ustedes se deben acordar que Juan Manuel Santos en el plan de desarrollo intentó privatizar por la vía de entregárselos acá a Corpoica los bancos de germoplasma del ICA, ese es un error gravísimo, ese es un patrimonio importantísimo, bueno, el señor ministro acaba de sacar una resolución ahorita en agosto, pasándole esos bancos a través de Corpoica a Agrosavia, que al final es la misma cosa, esas son empresas mixtas, o sea, que el poder ahí está presente el de las transnacionales, grave error señor Ministro, esos bancos de germoplasma no deben salir del monopolio del Estado colombiano, no deben salir, la empresa es mixta, claro, Corpoica es una empresa mixta, Corpoica es una empresa mixta, bueno, si es impreciso corrijo y no tengo problema, pero Corpoica es una empresa mixta, ¿cómo? es mixta, mixta y ahí están los privados, claro, pero bueno, termino, termino, dos cosas más.

El Ministro se explaya con un montón de anécdotas, y esto también tengo que decirlo directamente, yo llevo, yo no sé cuántos Ministro

he tenido aquí y cuántos... pues, como Senador los he visto, y todos los ministros convierten los debates en una historia de anécdotas, ¿ustedes se acuerdan del Ministro Iragorri? Que no sé qué, que la ruana, que la vaca, que el caballo, que no sé qué, y parecido con su estilo, porque claro, cada uno tiene su estilo, aquí lo que nos han echado es un poco de anécdotas, y yo tenía un amigo que era muy simpático y decía, si vamos a debatir con anécdotas, las anécdotas las pongo yo, ¿cierto? No, todos son cuentos que no resuelven los problemas de fondo, y no resuelven los problemas de fondo porque el ministro dice, necesitamos mejorar la competitividad, y yo estoy de acuerdo con eso, pues me encanta que se desarrolle la competitividad, pero mire Ministro, lo primero para que un negocio mejore su competitividad, es que sea exitoso, eso lo saben todos los que han estado en los negocios, usted no puede volver competitivo, mejorarle la competitividad a un negocio que se está quebrando, eso no pasa, y eso es un problema de una relación entre el costo de producción y el precio de venta, y el costo de producción lo pone el Gobierno nacional con todo lo que hace, todos los costos de producción los pone el Gobierno nacional, los principales, y el precio de venta también lo pone el Gobierno nacional de manera indirecta, entonces no tienen cómo aumentar la productividad, esa es la triste historia de esto; y las ayudas que da el Gobierno nacional que podrían compensar en algo el problema, son ridículamente pequeñas frente a las ayudas que reciben las potencias desarrolladas, entonces aquí nos tienen en una especie de... como un corcho en un remolino en un callejón sin salida, y mientras tanto el agro se va hundiendo, se va hundiendo, y cada ministro tiene su retórica y su repertorio de historias, y hacen cositas, yo no voy a decir que no las hacen, el colmo sería que no hicieran nada, lo que pasa es que nada de lo que hacen resuelve el problema porque el problema es extremadamente grave.

Yo sé que este debate no va a terminar nunca, hoy el ministro tiene una cosa a su favor, y es que como está recién llegado, pues está pidiendo

tiempo, tiene todo el tiempo, los 4 años señor Ministro, y vamos a ver aquí dentro de 2 años o 3, o 4 años, que si no se cambian las políticas fundamentales que yo pido que se cambien, vamos a terminar como terminó Iragorri, y como han terminado todos los otros ministros, Andrés Felipe Arias y todos los que los conocemos, echaban y echaban cuentos inicialmente, eso pues sí, queda la duda, yo también la confiero, no tengo problema en eso, pero al final las cosas no cambian, porque aquí cito a Einstein, que se está citando mucho en estos días, uno no puede hacer siempre lo mismo y pretender resultados diferentes, o sea, yo no puedo sentarme a desproteger al arroz Maritza, y esperar que al arroz le vaya bien, ni puedo desproteger a la ganadería y esperar que le vaya bien, y ese es el lío que tenemos, ese es el lío que tenemos.

– **Ante la pregunta del Senador Guillermo García sobre el debate de hidroituango programado para el miércoles 31 de octubre, el señor Presidente responde:**

Lo hacemos mañana. Si mañana no hay debate de hidroituango, no lo podemos hacer, esta es la tercera vez que lo aplazamos, yo he sido muy flexible en esto, pero usted está listo, usted está listo, mañana a las 9 y media, aquí está la Ministra, aquí está el Viceministro, está el presidente de EPM, yo creo que esas son las personas que necesitamos que estén aquí, y me parece que el debate es muy importante Senador.

Siendo la 01:56 p. m. el Presidente de la Comisión, honorable Senador José David Name Cardozo da por terminada la sesión y cita para el día miércoles 31 de octubre a las 09:30 a. m.

JOSE DAVID NAME CARDOZO
Presidente

DIDIER LOBO CHINCHILLA
Vicepresidente

DEL CY HOYOS ABAD
Secretaria General